



Facultad
de Ciencias
de la Empresa

Turismo sostenible

en

La Manga del Mar Menor

Sonia María Mato Sánchez

Curso 2018/2019

Director: Miguel Ángel Tobarra González



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Trabajo Final de Grado

para la obtención del título de Grado en Turismo

Agradecimientos

A mis padres, porque sin ellos no sería quien soy, y agradezco su esfuerzo para que pudiera llegar a donde estoy ahora.

A Roberto, por apoyarme incondicionalmente y alentarme día a día a superar mis objetivos.

A mi profesor, Miguel Ángel, por haber invertido su tiempo en este proyecto, por su gran dedicación y paciencia.

Resumen

La Manga del Mar Menor es un curioso enclave turístico de la Región de Murcia, debido a su forma natural de estrecha franja de terreno, la cual separa la laguna conocida como Mar Menor, del Mar Mediterráneo. Pero a pesar de ser un icono turístico tanto para residentes como para los visitantes, presenta serias deficiencias en materia de sostenibilidad turística, pese a contar con una riqueza medioambiental en la que se precisa con urgencia desarrollar las herramientas necesarias para preservar su valor ecológico.

Por tanto, la solución debe centrarse en el empleo de herramientas y/o actividades, y en el desarrollo de un turismo sostenible que minimice el impacto de sus actividades y permita compatibilizar la conservación del entorno natural con la explotación económica además de permitir el desarrollo y bienestar de la sociedad.

Abstract

La Manga del Mar Menor, located in the Region of Murcia, is a curious touristic place due to its natural form of narrow strip of land, which separates the salty lagoon known as Mar Menor from the Mediterranean Sea. But there are serious deficiencies in terms of tourism sustainability despite being a tourists icon for residents and visitors and having an environmental wealth in which it is urgently necessary to develop tools to preserve its ecological value.

Therefore, the solution must be focus on the use of tools, activities, and the development of sustainable tourism that minimizes the negative impact while allows the conservation of this natural environment in order to make compatible economic exploitation and the development and welfare of society.

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| 1.- INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| 2.- MARCO TEÓRICO..... | 8 |
| 2.1.-Desarrollo sostenible | |
| 2.2.-Turismo sostenible | |
| 3.- LA MANGA DEL MAR MENOR..... | 13 |
| 3.1.-Entorno físico | |
| 3.2.-Entorno medioambiental | |
| 3.3.-Entorno socio-económico | |
| 4.-SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE LA MANGA DEL MAR MENOR..... | 36 |
| 4.1.-Problemas de sostenibilidad turística en La Manga del Mar Menor | |
| 4.1.1.- Medioambiental | |
| 4.1.2- Económico | |
| 4.1.3.-Social | |
| 4.2.-Soluciones propuestas a los problemas anteriores | |
| 5.- CONCLUSIONES..... | 52 |
| 6.- BIBLIOGRAFÍA..... | 54 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Página |
|---|--------|
| Figura 1. Tres dimensiones del desarrollo sostenible..... | 9 |
| Figura 2. Gola de Marchamalo..... | 13 |
| Figura 3. La Manga del Mar Menor: antes y después..... | 14 |
| Figura 4. Lirio de mar..... | 16 |
| Figura 5. Flamenco rosa..... | 16 |
| Figura 6. Dunas naturales en La Manga del Mar Menor..... | 17 |
| Figura 7. Fartet, macho y hembra..... | 18 |
| Figura 8. Gaviota de Audouin..... | 19 |
| Figura 9. Isla de la Perdiguera..... | 20 |
| Figura 10. Retenciones de tráfico (izq). Ocupación de ciclistas en la calzada (dcha)..... | 38 |
| Figura 11. Problemas de borde e invasión de playas..... | 38 |
| Figura 12. Contenedores disuasorios..... | 45 |
| Figura 13. Kitesurf (izq). Submarinismo (dcha)..... | 47 |
| Figura 14. Proyección del futuro paseo marítimo (Ayuntamiento de Cartagena)..... | 48 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Página |
|--|--------|
| Tabla 1. Evolución del número de hoteles según categorías..... | 22 |
| Tabla 2. Viajeros y pernoctaciones en el periodo 2000-2018..... | 23 |
| Tabla 3. Procedencia de viajeros residentes en España en el período 2008-2018..... | 25 |
| Tabla 4. Procedencia de viajeros no residentes en España en el periodo 2008-2018..... | 27 |
| Tabla 5. Evolución del número de apartamentos turísticos y casas rurales según categorías..... | 31 |
| Tabla 6. Evolución del número de restaurantes según categorías..... | 33 |
| Tabla 7. Evolución del número de cafeterías/bares..... | 33 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | Página |
|---|--------|
| Gráfica 1. Evolución del número de hoteles en La Manga del Mar Menor..... | 22 |
| Gráfica 2. Evolución del número total de viajeros en el periodo 2000-2018..... | 24 |
| Gráfica 3. Tipología de los viajeros en el periodo 2000-2018..... | 25 |
| Gráfica 4. Evolución de los turistas residentes en España en el período 2008-2018..... | 26 |
| Gráfica 5. Procedencia de los viajeros más importantes residentes en España en el período 2008-2018..... | 26 |
| Gráfica 6. Evolución de los turistas no residentes en España en el período 2008-2018...28 | |
| Gráfica 7. Procedencia de los viajeros más importantes no residentes en España en el período 2008-2017..... | 28 |
| Gráfica 8. Evolución del número total de pernoctaciones en el periodo 2000-2017..... | 29 |
| Gráfica 9. Tipología de las pernoctaciones en el periodo 2000-2017..... | 29 |
| Gráfica 10. Evolución del número de apartamentos turísticos y casas rurales..... | 32 |
| Gráfica 11. Evolución número de restaurantes..... | 34 |
| Gráfica 12. Evolución número de cafeterías/bares..... | 34 |
| Gráfica 13. Entorno urbano y natural en La Manga del Mar Menor..... | 37 |

1.-INTRODUCCIÓN

La idea de este trabajo está inspirada a partir de mi propia experiencia a lo largo de los años en el entorno de La Manga del Mar Menor. Como la mayoría de habitantes de la Región de Murcia, al llegar la época estival, dejamos la ciudad por unas semanas para disfrutar de las esperadas vacaciones, con el único interés de desconectar de la rutina y el bullicio que ofrece la ciudad, buscando tranquilidad, pero una vez que te aproximas a La Manga del Mar Menor empieza la odisea; congestión de coches con el consiguiente atasco, lo que conduce a un retraso de manera impredecible en los planes del visitante, ligado a eso, se puede apreciar notablemente la sobrepoblación que se concentra en los meses de buen tiempo, con la consiguiente masificación en restaurantes, bares, en la playa, lo que deriva en un elevado porcentaje de contaminación acústica, pero también en un estrés o tensión por parte del visitante, que debe gastar un tiempo considerable en encontrar aparcamiento, espacio en cualquier restaurante y por último encontrar un lugar donde establecerse en la playa, a esto se suma el mal olor procedente de la basura durante el día, el cual se incrementa en las horas con temperaturas más elevadas. Por el contrario, al llegar el invierno, La Manga queda vacía casi en su totalidad, incluyendo el cierre de las diferentes opciones de ocio y turismo que oferta en verano, por lo que no se ve como un destino atractivo, más allá del conocido como turismo “de sol y playa”.

Estos problemas sociales ligados directamente al turista se asocian a su vez a las numerosas deficiencias que posee La Manga en materia de sostenibilidad, y en políticas económicas.

Cómo bien se puede apreciar, en los últimos años han emergido nuevos conceptos e ideas en materia de sostenibilidad y a causa de los inconvenientes mencionados turista en este enclave único, pero a la par, descuidado, me pregunto cómo es posible que conociendo su potencial turístico no se hayan llevado a cabo todavía las medidas necesarias para aumentar la calidad de vida de los veraneantes, fomentar otras formas de turismo y en definitiva, explotar de manera positiva el entorno. En base a lo mencionado, el presente trabajo se plantea, por una parte, el propósito de profundizar en la idea de turismo sostenible, estudiando las características más relevantes que lo componen y valorar en qué medida se ha implantado un modelo de sostenibilidad turística en la Manga del Mar Menor en los últimos años y en qué medida está evolucionando.

2.-MARCO TEÓRICO

2.1.-Desarrollo sostenible

La sociedad ha experimentado un cambio en su estilo de vida, gracias a los avances tecnológicos y científicos; estos cambios han provocado y afectado el entorno ambiental. A raíz de esto, se han venido desarrollando debates a nivel internacional, en los que ha cobrado importancia el desarrollar modelos sostenibles en todos los sectores (energía, transporte, industria, turismo y agricultura).

El principal objetivo de estos debates se centraba en la búsqueda de actividades económicas que tuvieran bajas emisiones en carbono, mejorar la eficiencia en los transportes, implementar economías de tipo circular o alcanzar el residuo cero en la gestión de los residuos, utilizando éstos como materia prima de otros procesos subyacentes. También, restaurando ecosistemas clave asociados a la biodiversidad de los recursos naturales y potenciando el uso de las energías renovables.

Los debates principalmente abordaban cómo controlar los contaminantes atmosféricos, la conservación de los recursos naturales y la racionalización de la producción. Es por tanto la estrategia de desarrollo sostenible la que centra el interés internacional de los principales gobiernos y organizaciones.

El término desarrollo sostenible se menciona por primera vez en la Comisión Mundial sobre el Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundland) en 1987, esta comisión fue presidida por la entonces primera ministra de Noruega Gro Brundland, liderando un equipo de expertos que redactan un informe titulado “Nuestro Futuro Común”.

Este informe tiene el mérito de poner de manifiesto y con rotundidad los problemas del desarrollo económico e industrial y donde se asentaban las bases de lo que sería uno de los paradigmas de finales del siglo XX con vistas al siglo XXI: el desarrollo sostenible.

En esta comisión se define el desarrollo sostenible como “el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer a sus propias necesidades”.

Esta definición hace replantearse el modelo económico actual, basado en la explotación de los recursos como si fueran ilimitados, con un modelo de producción que mira

fundamentalmente por los beneficios lucrativos, fomentando de esta manera, la compatibilidad entre crecimiento económico y el equilibrio ecológico.

Cabe mencionar que la capacidad de carga del planeta, es decir, la capacidad máxima de sostenibilidad de la vida humana y sus requerimientos es limitada. El impacto que producen los seres humanos debe y puede ser controlado, ya que se tiende a magnificarse de manera proporcional según se incrementa el volumen de la población mundial.

Dados los avances tecnológicos que se presentan hoy en día, estamos capacitados para comprometernos con un modelo de desarrollo distinto. Pero para que salga a delante este nuevo modelo sostenible hace falta una convicción moral y política, lo que supone un reto extraordinario. Es por ello que el desarrollo sostenible se ha impuesto como un paradigma a nivel global que presenta cada vez una mayor consecuencia en las distintas instituciones, sin distinguir entre públicas o privadas, ya que la sostenibilidad implica tres dimensiones que se pueden citar con el ejemplo del Consejo Europeo de Gotemburgo de 2001, en el cual se indica a través de su presidenta Nicole Fontaine, que: “la voluntad de la Unión Europea a favor de un desarrollo sostenible, cuyas tres dimensiones, la económica, la social y la medioambiental, son indisociables”. Es por esta razón que se debe aplicar el concepto de turismo sostenible a todas las modalidades de turismo existentes, incluyendo el turismo de sol y playa. Un claro ejemplo de este último es el que se desarrolla en La Manga del Mar Menor, como explicaremos a continuación en los siguientes apartados.



Figura 1. Tres dimensiones del desarrollo sostenible.

2.1.1.-Características de un desarrollo sostenible.

Un desarrollo sostenible para considerarse como tal debe reunir una serie de características que recopilamos a continuación:

- 1) Toda actividad económica debe minimizar el impacto ambiental.
- 2) La actividad económica estará destinada a incrementar el bienestar de los usuarios.
- 3) La explotación de los recursos naturales se promoverá de manera eficiente.
- 4) Fomentar el reciclaje, valorización y reutilización de los residuos.
- 5) Disminuir el uso de tecnologías obsoletas y reemplazarlas por el uso de nuevas tecnologías menos contaminantes.
- 6) Recomponer los ecosistemas que han sido dañados mejorando las técnicas de gestión de las actividades económicas.
- 7) Poner en valor la repercusión sobre el bienestar del ser humano que poseen los medios naturales.

En resumen, toda actividad económica, social y ambiental debe estar conjugada. Las ciudades se pueden considerar las grandes causantes del impacto negativo en el medio ambiente, puesto que consumen recursos de manera proporcional a su tamaño, pero de igual manera disponen cada vez de mayor información, actitud y planes de actuación para el cambio. Se afirma que las ciudades que logran ejecutar estos planes es por establecer un modelo de gestión de acuerdo al principio de subsidiaridad, es decir, que un asunto debe ser resuelto por la autoridad normativa, política o económica más próxima al objeto del problema. Cabe mencionar que es uno de los principios sobre los que se sustenta la Unión Europea, según quedó establecido por el *Tratado de Maastricht*, firmado el 7 de febrero de 1992 y después conocido como Tratado de la Unión Europea (Principio de subsidiaridad, s.f.).

El ejemplo más relevante de este compromiso son las Agendas 21 Locales, que son documentos que desarrollan un Plan Estratégico Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio, lo cual se traduce en una mejora de la calidad de vida. (Agenda local 21, s.f.)

Este instrumento de gestión surge del “Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el siglo XXI”, enmarcado dentro de la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992.

2.2.-Turismo sostenible

El turismo se define según la Organización Mundial del Turismo (OMT) como “el conjunto de diversas actividades que es realizado por las personas durante viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual en periodos de tiempo reducidos, con fines de ocio, negocios y otros motivos”.

Debemos destacar que el turismo es un fenómeno de masas, expresándose de distintas formas que van desde el turismo de naturaleza, al turismo de sol y playa pasando por el religioso, dependiendo siempre de factores externos de orden político, sanitario, económico, etc.

Fraguell (1998) menciona: “el turismo no puede ser en un sentido estricto de la palabra una actividad sostenible, ya que se fundamenta en dos piezas claves: el desplazamiento y la estancia”, de esta manera el autor quiere destacar que el turismo consume espacio, y usa y deteriora los recursos naturales.

Debido al crecimiento del turismo, que se produce de forma exponencial, se tiene la necesidad y obligación de redefinir el sector turístico basándose en los principios de desarrollo sostenible. Un ejemplo de actuación se produce en 1981, cuando la Organización Mundial del Turismo (OMT) crea un comité ambiental en la ciudad de Madrid, siendo conscientes de la necesidad de respetar el medio ambiente. En este comité se reúnen los expertos de las organizaciones internacionales del sector turístico con el fin de trazar unas líneas de actuación enfocadas al respeto del medioambiente. Así el turismo pasaría de ser un elemento de destrucción del medio, a ser un verdadero participante en su preservación.

En 1992, se celebra la Cumbre de Río de Janeiro, lugar dónde se alcanza un acuerdo entre el World Travel & Tourism Council (WTTC), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Earth Council para elaborar la “Agenda 21 para la industria del turismo: hacia un desarrollo sostenible”. Partiendo de la necesidad de integrar los criterios de sostenibilidad en el turismo, en sus tres aspectos más importantes: ambiental, socio-cultural y económico, en esta agenda se propone una serie de medidas orientadas a:

-La protección del medioambiente como elemento principal del desarrollo turístico.

-Conservar en todo momento la autenticidad cultural de las comunidades receptoras de turismo, preservando sus valores tradicionales y favoreciendo el intercambio cultural.

-Desarrollo de operaciones económicas viables que permitan beneficios socio-económicos a largo plazo y que se distribuyan entre los distintos participantes del sector turístico.

En 1995, se desarrolla la primera Conferencia Mundial sobre el Turismo Sostenible, teniendo lugar en Lanzarote. En esta conferencia se redacta la Carta Mundial del Turismo Sostenible que reconoce el sector turístico como fenómeno ambivalente con la capacidad de aportar positivamente a los sectores socioeconómico y cultural de cualquier lugar sin causar un impacto negativo al medioambiente o provocar la pérdida de identidad cultural de su comunidad.

Recientemente, en el año 2017, la Organización de Naciones Unidas declara este año como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, fomentando la participación de los gobiernos para que adopten medidas para desarrollar actividades turísticas promoviendo el ecoturismo.

Cabe mencionar que en la actualidad se produce una confusión entre los términos ecoturismo y turismo sostenible. Esta confusión viene por la creencia errónea de que sus significados son equivalentes, por ello vamos a hacer una breve aclaración de ambos términos. La Organización Mundial del Turismo puntualiza que el ecoturismo es toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales (Ecoturismo y áreas protegidas, s.f.)

Por su parte, define el turismo sostenible como aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Turismo sostenible, s.f.).

3.-LA MANGA DEL MAR MENOR

3.1.- Entorno físico

La Manga del Mar Menor es el enclave turístico más relevante de la Región de Murcia; es un brazo de arena que separa el Mar Mediterráneo del Mar Menor. El cordón de tierra se extiende a lo largo de 24 km, empezando en el Cabo de Palos y finalizando en la Punta del Mojón.

Este brazo limita de forma natural la laguna salada ubicada en su interior y debe su origen a la sedimentación de arena creada por las corrientes de la zona, constituyéndose como la mayor laguna litoral española, con una extensión de 135 km y una profundidad máxima de 6,5 m.

La franja de terreno de La Manga del Mar Menor varía de anchura desde los 200 metros hasta 1,5 kilómetros; esta franja se encuentra cortada por varios canales naturales que mantienen en todo momento el contacto entre los dos mares; las llamadas golas, que permiten la entrada del agua del Mar Mediterráneo en la laguna del Mar Menor.

Las cuatro principales golas son: dos naturales, la encañizada del Ventorillo y la Torre y las golas artificiales denominadas Marchamalo, construida en el siglo XVIII y el Estacio.



Figura 2. Gola de Marchamalo.

Este espacio se mantiene virgen hasta la década de los sesenta, desde ese momento se revela su potencial turístico, y es a partir de este descubrimiento cuando sufre una

transformación urbanística importante junto con la construcción de edificios e infraestructuras turísticas.

El precursor de este ambicioso plan urbanístico fue Tomás Maestre, convirtiendo a esta restinga de arenas blancas en un referente del turismo internacional (Alonso Navarro 1978).

Este proyecto pretendía convertir el entorno virgen de La Manga del Mar Menor en un ambicioso plan elitista que permitiera albergar cerca de 70000 personas, en la actualidad esta cifra se eleva hasta los doscientos mil turistas en periodo estival.



Figura 3. La Manga del Mar Menor: antes y después.

El proyecto se lleva a cabo, gracias a la declaración de cuatro enclaves como de interés turístico nacional, accediendo así a las oportunas licencias de edificación y construcción en la zona. Estos enclaves son:

- Hacienda La Manga de Cartagena
- Hacienda La Manga de San Javier
- Hacienda Dos Mares
- Playa Honda

Estos enclaves mediante decretos ejecutados a finales de los años sesenta permiten articular las siguientes construcciones para conformar el entorno turístico más importante de la región:

-Ciudad Lacustre del sur del Mar Menor

-Ciudad Lacustre de Veneziola, situada sobre la antigua encañizada del Charco.

-El puerto deportivo Tomás Maestre en la encañizada del Estacio.

3.2.-Entorno medioambiental

Pese a que gran parte de La Manga en la actualidad está edificada, aún conserva un gran valor ecológico.

La riqueza y diversidad medioambiental de La Manga del Mar Menor presenta numerosos hábitats con estructuras y composiciones vegetales muy distintos entre sí. De esta manera se conforma un paisaje rico en biodiversidad y contrastes. Esta riqueza medioambiental ha sido reconocida mediante varias figuras de protección nacional e internacional. Estas figuras son:

-Lugar de interés comunitario (LIC)

-Zona Especialmente Protegidas para las Aves (ZEPA)

-Zona Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)

Si hablamos de la flora, gracias al clima suave y la humedad, se desarrollan una gran cantidad de gramíneas y matorrales mediterráneos, ya que estos se tienen que adaptar a diversos factores. La vegetación está adaptada, en mayor o menor medida, para soportar la dureza de este clima. La escasez de precipitaciones, la concentración de sales, las elevadas temperaturas y escasez de nutrientes, conforman un paisaje dominado por especies con una gran tolerancia a los ambientes salinos y que soportan con relativa facilidad el calor y la escasez de agua y nutrientes.

Como ejemplo tenemos el palmito, el taray, el lentisco, la jara y la sabina mora. De excepcional belleza tenemos el lirio de mar, de flores grandes y blancas como se indica en la Figura 4, esta planta crece en los arenales marítimos y en los sistemas dunares del litoral de la Manga del Mar Menor, florece desde finales de junio hasta septiembre y sus flores se abren durante la tarde y durante un solo día desprenden un aroma muy agradable.



Figura 4.- Lirio de mar.

Dentro de la fauna, debemos hablar principalmente de las aves migratorias que siempre se las encuentra de paso desde África a Europa, algunos ejemplares que podemos destacar son la garceta común, las cigüeñuelas, el tarro blanco y de singularidad belleza, el flamenco rosa.



Figura 5.- Flamenco rosa.

Dentro de este espacio destacan además numerosos hábitats reconocidos por la Directiva Hábitat de la Unión Europea que destacan por su singularidad, rareza y escasez. Estos hábitats son:

Dunas naturales

Las dunas son la prolongación de la playa tierra adentro, se extendían desde el Estacio hasta Cabo de Palos, ya que en la actualidad se encuentran parcialmente destruidas.

Estas dunas albergan una gran biodiversidad, constituyendo así, una importante reserva natural de nuestras playas. Su papel fundamental es la de proporcionar protección frente a los embates del mar cuando existen fuertes temporales, tiene también la función de equilibrar el ecosistema ya que las dunas devuelven la arena nuevamente a la playa.

A lo largo de La Manga, podemos encontrar dunas en Punta El Bolondo, Punta El Pedrucho, Punta El Pedruchillo y Punta del Galán, localizaciones que componen la fachada interna de La Manga. El papel que juegan es la de mantener el equilibrio dinámico y estabilizar gracias a que son las principales vías de acceso del material sedimentado en La Manga.



Figura 6. Dunas naturales en La Manga del Mar Menor.

Espacios litorales

Los principales espacios y sistemas de humedales ribereños de La Manga del Mar Menor son:

- La playa de La Hita

Es un espacio litoral formado por pequeñas charcas rodeadas de vegetación de saladar y carrizales, este hábitat está catalogado de interés comunitario y está declarada como zona

protegida ZEPIM. En la actualidad es uno de los reductos que quedan con flora y fauna original en el Mar Menor.

- Salinas de Marchamalo

Estas salinas están constituidas por un humedal, donde destaca la vegetación de saladar, aunque su formación es artificial; es un recurso natural con una amplia diversidad faunística. Este espacio ecológico atrae a diversas aves, ya que, al producirse el fenómeno de la insolación del humedal para producir sal, deja al descubierto una cantidad importante de alimento.

Podemos destacar las cigüeñuelas, las avocetas y los flamencos rosa, aunque el más extraño de sus habitantes es el pez de aletas redondeadas denominado fartet.

Este entorno está catalogado como ZEPA y Ramsar.



Figura 7. Fartet, macho y hembra.

- Playa de las Amoladeras

Es una reserva natural que se encuentra al inicio de La Manga, tiene un gran valor ecológico y se encuentra protegida como Paisaje Protegido, LIC y ZEPIM.

Este entorno natural está formado por dunas móviles, en ella se destaca la presencia de vegetación adaptada a las dunas y un alto número de especies protegidas. Estas dunas se formaron por la acumulación de sedimentos provenientes de la desembocadura del río Segura.

- Isla Grosa

Este pequeño islote se encuentra a 2,5 km de la costa de La Manga del Mar Menor, este espacio está declarado como ZEPA ya que alberga la tercera colonia de gaviota audouin más importante del mundo.

Se engloba dentro del Espacio Natural denominado 'Islas e islotes del Litoral Mediterráneo' y pertenece al Término Municipal de San Javier. Esta isla cuenta con una superficie de 18,72 hectáreas, 98 m de altitud, 600 m de largo y 400 m de ancho. Es de origen volcánico, con suelos de lavas (andesitas), fuertes pendientes y una costa abrupta y acantilada.



Figura 8. Gaviota de Audouin.

A lo largo de la historia la isla ha sido utilizada para diversos fines: enclave fenicio, guarida de piratas berberiscos y campo de prácticas militares hasta el año 2000, en que pasó a ser gestionada por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia con el fin de adoptar medidas de conservación adecuadas para evitar su deterioro y degradación.

Cuenta con las siguientes figuras de protección:

Espacio Natural Protegido por la Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia.

Área de Protección de la Fauna Silvestre por la Ley 7/1995 de la Fauna Silvestre, Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia.

Declarada ZEPA por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el 23 de marzo del año 2000. Coincide con los límites físicos de la Isla Grosa y el pequeño islote del Farallón.

LIC (Lugar de Importancia Comunitaria), el 28 de Julio del año 2000.

La vegetación de la Isla Grosa es principalmente de matorral de tipo espinoso de carácter termófilo, constituido por especies como el orobal, cambrón, sosa e hinojo de mar, que crece en los acantilados rocosos.

- Isla Perdiguera

Esta isla es de origen volcánico, es la segunda más grande ubicada en el interior de la laguna del Mar Menor, alcanza una altura máxima de 45 metros. Se encuentra cerca de la Isla Mayor. Como curiosidad, en ella se realizaban prácticas de tiro y era el coto privado de caza del infante Felipe, hijo de Felipe V en el siglo XVIII. Y en los años previos a la Guerra Civil esta isla fue utilizada por la Armada como zona de prácticas para bombardeos aéreos, algunas de éstas no llegaban a explotar y dejaron la isla minada. En los años posteriores tuvieron que localizarse y desactivarse todos estos artefactos.



Figura 9. Isla de la Perdiguera.

- Isla el Farallón

Es un islote de origen volcánico situado al este de la Isla Grosa. Se encuentra muy deteriorado a causa de las prácticas militares efectuadas en su territorio y como resultado de ello presenta un escollo en la zona más abrupta, así como múltiples cascotes rocosos

desprendidos por los impactos. Forma con la isla Grosa un estrecho canal de 600 metros con un fondo de entre 19 y 23 metros de agua.

- Isla Mayor o del Barón

Es la más grande del Mar Menor, su altura máxima es de 104 m de altura, es de propiedad privada, impidiendo así su acceso por vía marítima.

- Cala del Pino

La Cala del Pino se encuentra aproximadamente en la mitad de La Manga y en la orilla del Mar Menor; esta cala tiene un diámetro de unos 150 metros, contiene extensos pinares que llegan casi a la altura del agua. Su conservación se debe a la protección que le confiere el Monte Blanco de los vientos del Este y del suroeste, predominantes en la zona.

3.3.-Entorno socio-económico

La principal actividad económica de La Manga del Mar Menor es el turismo, y ligada a esta actividad podemos encontrar actividades de ocio relacionadas con los deportes náuticos tales como la vela, el buceo y el submarinismo.

Las oportunidades económicas que el sector turístico ofrece al desarrollo de la economía de La Manga del Mar Menor son importantes, pero, también debemos señalar que el turismo altera el medioambiente, como la mayoría de las actividades económicas.

Para dar una idea de la importancia que este sector tiene en la actualidad, repasaremos algunos indicadores correspondientes al último año del que se disponen datos. Después veremos la tendencia que han mostrado estos indicadores en los últimos años.

En un primer instante estudiaremos la evolución de la oferta hotelera en la Manga del Mar Menor, para ello recopilamos en la tabla 1, los datos correspondientes al número de hoteles clasificándolos por el número de estrellas y el total de ellos en cada año, comenzando las estadísticas en el año 2005 y prolongándose hasta el año 2018. Las estadísticas muestran la oferta conjunta de hoteles de los términos municipales de la Manga del Mar Menor correspondiente a Cartagena y San Javier.

Podemos anticipar de la tabla 1 mostrada, que la mayoría de hoteles corresponden a las categorías de tres y cuatro estrellas.

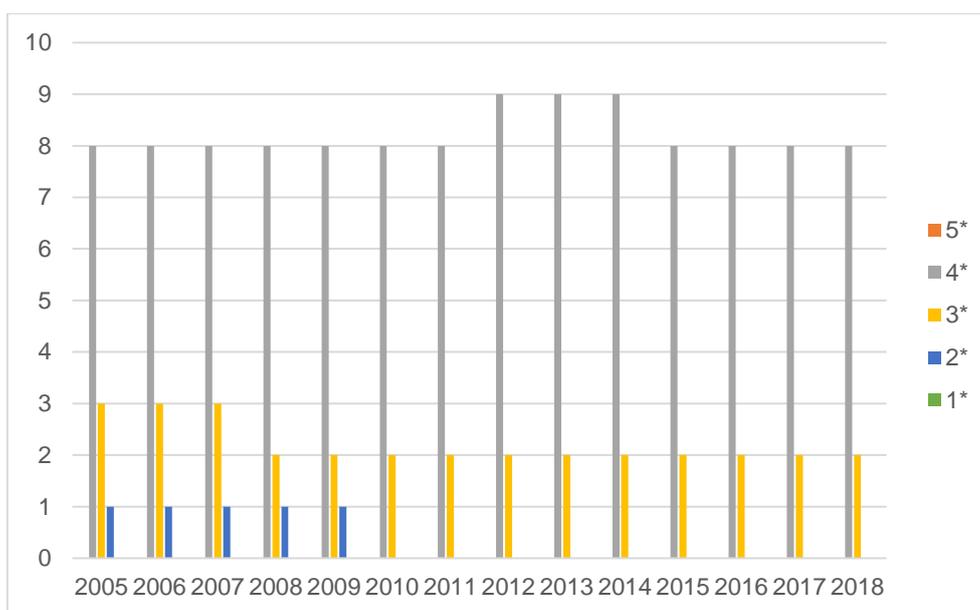
Tabla 1. Evolución del número de hoteles según categorías.

| Año | Hoteles | | | | |
|-------|---------|----|----|----|----|
| | 5* | 4* | 3* | 2* | 1* |
| 2005 | 0 | 8 | 3 | 1 | 0 |
| 2006 | 0 | 8 | 3 | 1 | 0 |
| 2007 | 0 | 8 | 3 | 1 | 0 |
| 2008 | 0 | 8 | 2 | 1 | 0 |
| 2009 | 0 | 8 | 2 | 1 | 0 |
| 2010 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| 2011 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| 2012 | 0 | 9 | 2 | 0 | 0 |
| 2013 | 0 | 9 | 2 | 0 | 0 |
| 2014 | 0 | 9 | 2 | 0 | 0 |
| 2015 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| 2016 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| 2017 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| 2018 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de murciaturistica.es

De los datos mostrados podemos concluir que no existe un incremento de los establecimientos hoteleros hace más de doce años, lo que denota que la inversión en nuevos emplazamientos turísticos estaría estancada. En la gráfica 1 podemos observar que no se dispone de establecimientos de 5 y 1 estrellas, lo que hace patente una homogeneidad en el perfil del turista que visita La Manga del Mar Menor.

Gráfica 1. Evolución del número de hoteles en La Manga del Mar Menor.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de murciaturistica.es.

El perfil del turista que visita La Manga del Mar Menor, se recoge en la siguiente tabla 2, para ello se ha segregado en dos tipos de turistas, los residentes, perteneciente a las personas que residen en territorio español, y los turistas no residentes, que engloba a las personas con residencia fija fuera de España.

Analizaremos la evolución del número de viajeros y pernoctaciones respectivamente y su tipología a lo largo del periodo 2000-2018 en las gráficas 2 - 7.

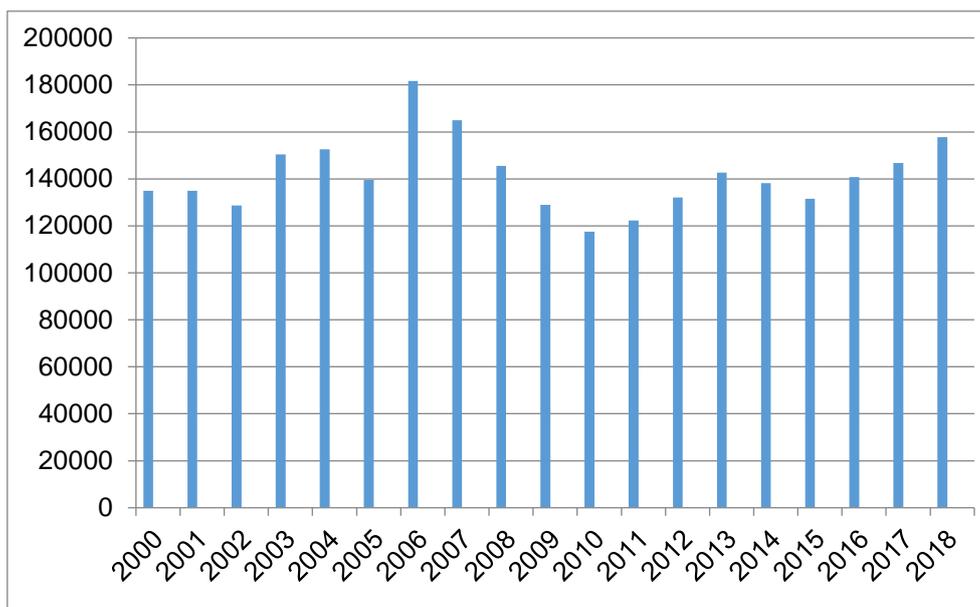
Tabla 2. Viajeros y pernoctaciones en el periodo 2000-2018.

| Año | Viajeros | | | Pernoctaciones | | |
|-------|----------|------------|---------------|----------------|------------|---------------|
| | Total | Residentes | No residentes | Total | Residentes | No residentes |
| 2000 | 134949 | 115300 | 19649 | 856165 | 704451 | 151714 |
| 2001 | 134902 | 113828 | 21074 | 800135 | 682760 | 117376 |
| 2002 | 128613 | 106033 | 22581 | 688674 | 559353 | 129321 |
| 2003 | 150466 | 127467 | 23000 | 828118 | 703415 | 124703 |
| 2004 | 152604 | 135838 | 16766 | 772257 | 687874 | 84384 |
| 2005 | 139576 | 127523 | 12053 | 649576 | 586736 | 62840 |
| 2006 | 181681 | 151252 | 30429 | 739009 | 612066 | 126943 |
| 2007 | 164903 | 137529 | 27374 | 835426 | 694641 | 140785 |
| 2008 | 145577 | 120557 | 25021 | 826219 | 676273 | 149946 |
| 2009 | 128952 | 110402 | 18551 | 764204 | 653433 | 110771 |
| 2010 | 117596 | 99750 | 17847 | 621426 | 528451 | 92975 |
| 2011 | 122352 | 103654 | 18698 | 636788 | 537443 | 99345 |
| 2012 | 132071 | 110044 | 22027 | 652855 | 538518 | 114337 |
| 2013 | 142655 | 116665 | 25990 | 704581 | 572614 | 131967 |
| 2014 | 138133 | 107191 | 30942 | 732004 | 551970 | 180035 |
| 2015 | 131542 | 100787 | 30755 | 678017 | 502565 | 175451 |
| 2016 | 140823 | 105533 | 35290 | 721065 | 509737 | 211328 |
| 2017 | 146806 | 110534 | 36272 | 716954 | 517843 | 199111 |
| 2018 | 157757 | 119815 | 37942 | 819025 | 600588 | 218437 |
| 2019* | 65316* | 50481 | 14835 | 319705* | 242607 | 77098 |

Fuente: Estadísticas de viajeros y pernoctaciones recogidas en murciaturistica.es.

* En el año 2019, se contabilizan los turistas hasta el mes de junio, por tanto, los datos se completan sólo hasta el año 2018 para tener datos completos en años naturales.

Gráfica 2. Evolución del número total de viajeros en el periodo 2000-2018.



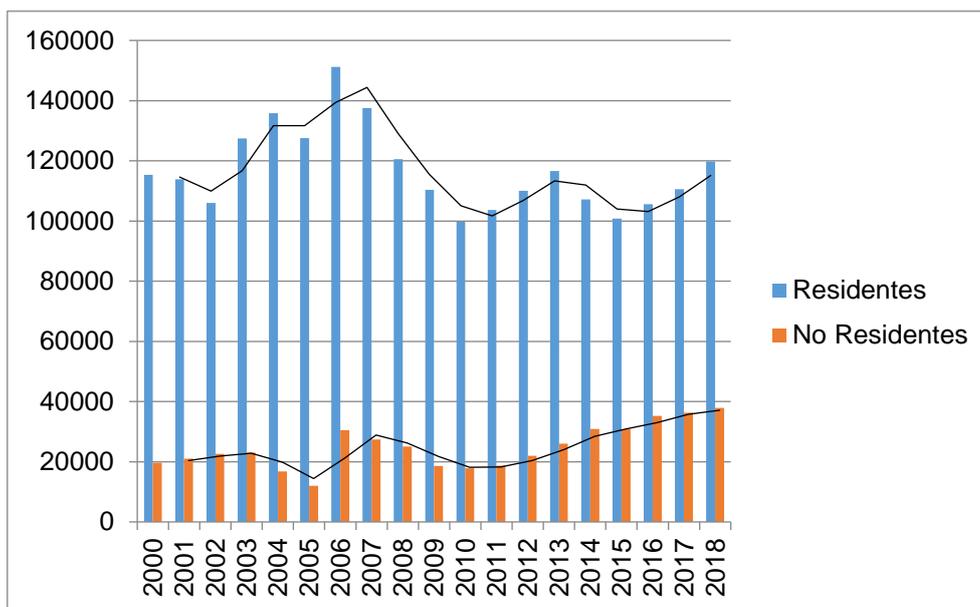
Fuente: Estadísticas de evolución del número total de viajeros recogidas en murciaturistica.es.

En la gráfica 2 podemos observar un primer período antes de 2006 con cierta variación del número de viajeros. A partir de 2006 y hasta 2010 la crisis económica, produce un descenso prolongado, a partir del cual, en el año 2011 existe un crecimiento del turismo en La Manga del Mar Menor hasta que en el año 2015 cae ligeramente, tal vez, por el impacto medioambiental que supuso la contaminación del Mar Menor debido a las lluvias torrenciales sufridas en la Región, que arrastró una enorme cantidad de residuos agrícolas proveniente del Campo de Cartagena, enturbiando y empeorando el aspecto natural de la laguna.

En la gráfica 3, podemos distinguir entre viajeros residentes y no residentes. En relación a los turistas residentes, la tendencia es ascendente hasta 2006, en este año se tiene un máximo de visitantes en la Manga del Mar Menor que no se vuelve a alcanzar en ningún año de la serie analizada. A partir del año 2006, el número de visitantes se va reduciendo y no se recupera hasta el año 2011; crece hasta 2013 y desciende en los años 2014 y 2015, y vuelve a subir nuevamente en 2016, 2017 y 2018.

Por otro lado, si analizamos la tendencia de los turistas no residentes la gráfica 3 muestra otra tendencia pues, aunque descienden los visitantes en los años 2007, 2008 y 2009, empieza a recuperarse antes que el turismo nacional, en 2010, y crece de forma sostenida y constante en el resto de años.

Gráfica 3. Tipología de los viajeros en el periodo 2000-2018.



Fuente: Estadísticas de tipología de los viajeros recogidas en murciaturistica.es.

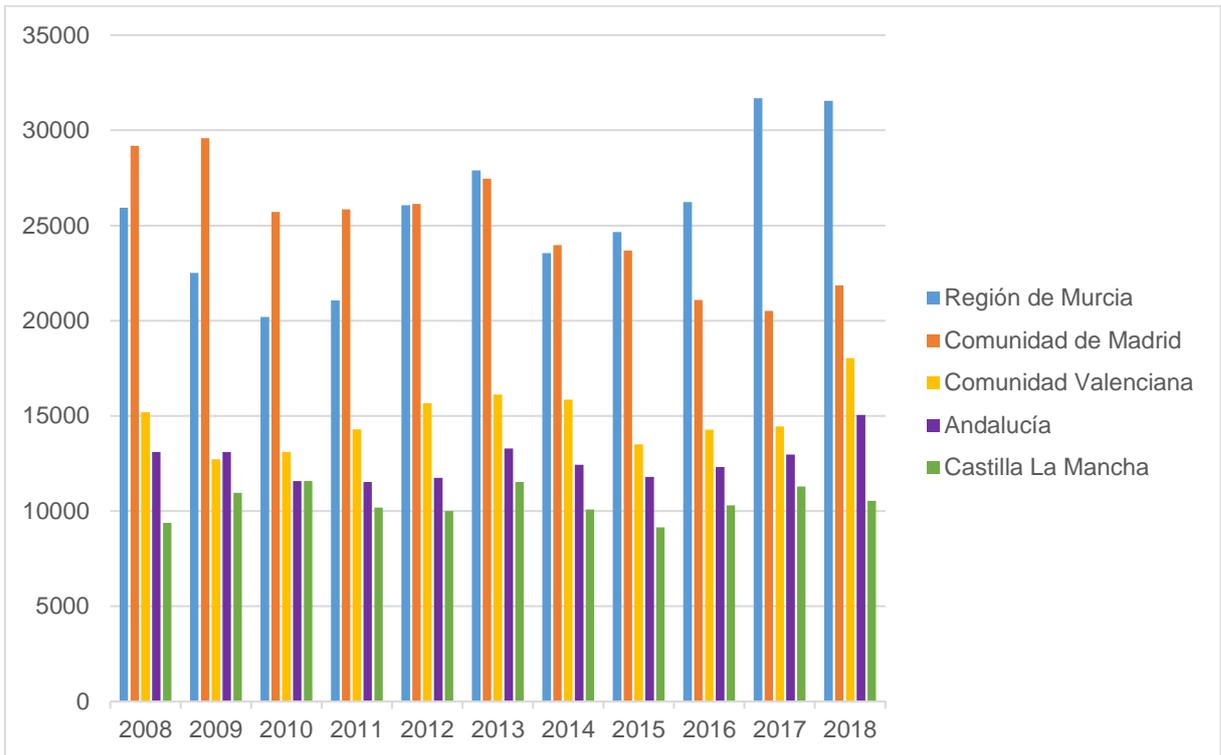
A continuación, analizamos los principales lugares de origen de los visitantes nacionales (o residentes) que acuden a La Manga del Mar Menor:

Tabla 3. Procedencia de viajeros residentes en España en el período 2008-2018

| Año | Procedencia turistas residentes en España | | | | |
|----------------|---|---------------------|----------------------|---------------|--------------------|
| | Región de Murcia | Comunidad de Madrid | Comunidad Valenciana | Andalucía | Castilla La Mancha |
| 2008 | 25929 | 29183 | 15202 | 13106 | 9389 |
| 2009 | 22513 | 29581 | 12712 | 13102 | 10962 |
| 2010 | 20199 | 25717 | 13101 | 11578 | 11578 |
| 2011 | 21075 | 25840 | 14295 | 11531 | 10193 |
| 2012 | 26069 | 26126 | 15666 | 11752 | 9996 |
| 2013 | 27893 | 27461 | 16118 | 13293 | 11532 |
| 2014 | 23548 | 23972 | 15854 | 12434 | 10080 |
| 2015 | 24650 | 23688 | 13500 | 11796 | 9149 |
| 2016 | 26239 | 21086 | 14272 | 12323 | 10296 |
| 2017 | 31691 | 20522 | 14448 | 12975 | 11299 |
| 2018 | 31558 | 21865 | 18041 | 15043 | 10545 |
| Totales | 281364 | 275041 | 163209 | 138933 | 115019 |

Fuente: Estadísticas de procedencia de viajeros residentes recogidas en murciaturistica.es

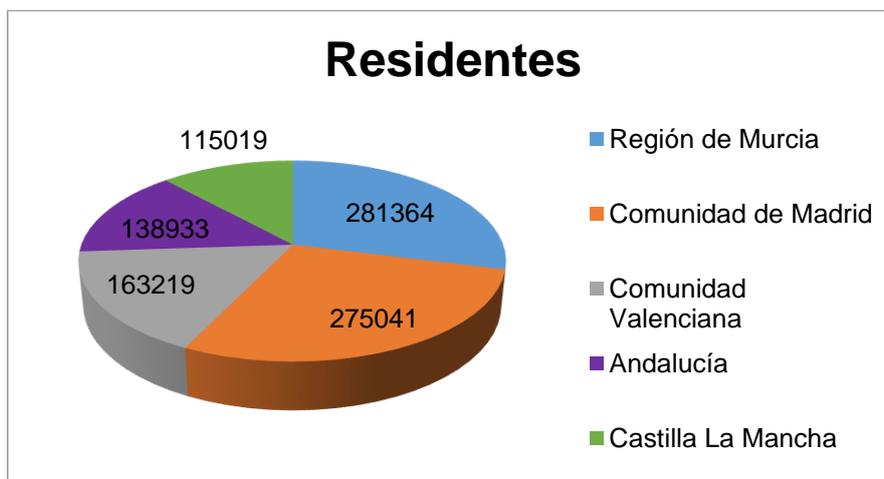
Gráfica 4. Evolución de los turistas residentes en España en el período 2008-2018



Fuente: Estadísticas de evolución de los turistas residentes recogidos en murciaturistica.es.

Analizando la gráfica 4, las estadísticas muestran que es la comunidad de Madrid y las de nuestro entorno geográfico las comunidades de las que proceden la mayoría de los visitantes residentes, además de la propia Región de Murcia.

Gráfica 5. Procedencia de los viajeros más importantes residentes en España en el período 2008-2018.



Fuente: Estadísticas de procedencia de viajeros recogidas en murciaturistica.es.

Al analizar la gráfica 5 podemos observar que los visitantes provenientes de la Comunidad de Madrid son los que acuden con mayor afluencia a disfrutar de sus vacaciones en La Manga del Mar Menor.

A continuación, en la tabla 4 recopilamos los datos de los visitantes de origen extranjero que tienen como destino la Manga del Mar Menor.

Tabla 4. Procedencia de viajeros no residentes en España en el periodo 2008-2018

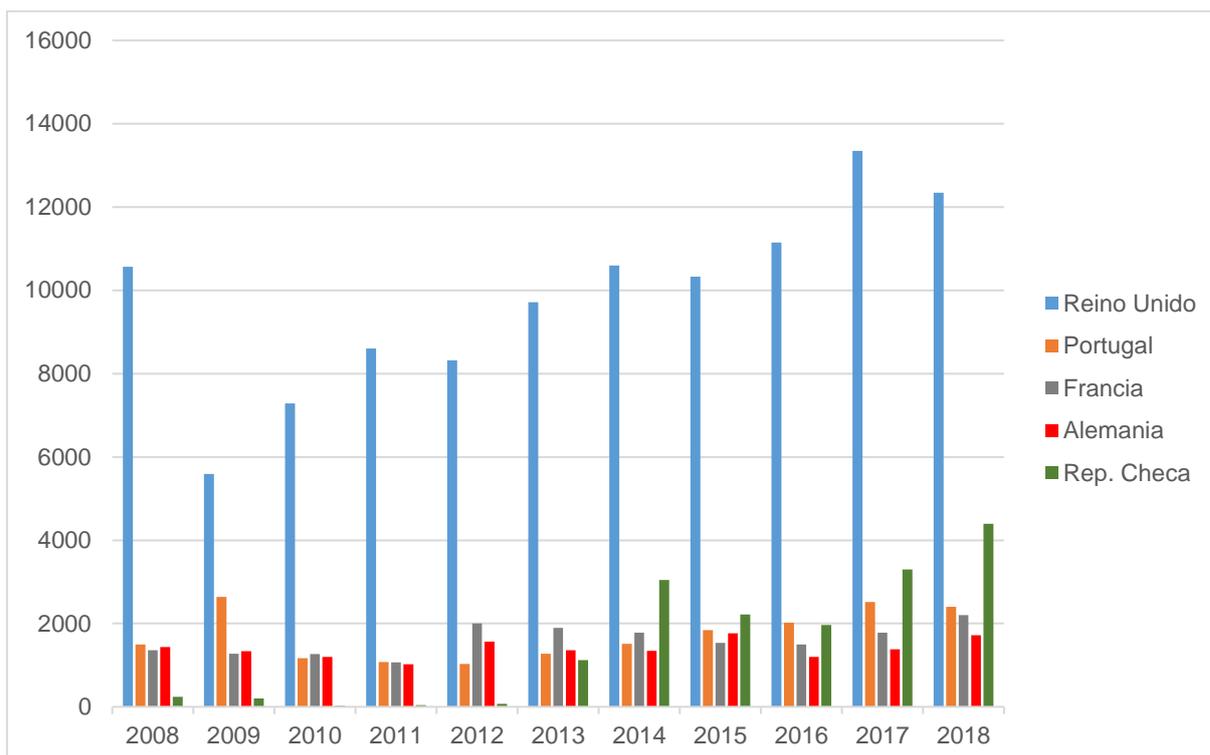
| Año | Procedencia turistas no residentes en España | | | | |
|----------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Reino Unido | Portugal | Francia | Alemania | Rep. Checa |
| 2008 | 10567 | 1497 | 1362 | 1435 | 237 |
| 2009 | 5591 | 2638 | 1272 | 1337 | 202 |
| 2010 | 7287 | 1171 | 1271 | 1202 | 29 |
| 2011 | 8607 | 1073 | 1068 | 1022 | 39 |
| 2012 | 8317 | 1028 | 2000 | 1567 | 70 |
| 2013 | 9714 | 1274 | 1896 | 1361 | 1123 |
| 2014 | 10596 | 1514 | 1780 | 1342 | 3042 |
| 2015 | 10328 | 1840 | 1537 | 1763 | 2221 |
| 2016 | 11152 | 2019 | 1498 | 1196 | 1966 |
| 2017 | 13345 | 2517 | 1778 | 1385 | 3295 |
| 2018 | 12345 | 2399 | 2202 | 1722 | 4396 |
| Totales | 107849 | 18970 | 17664 | 15332 | 16620 |

Fuente: Estadísticas de procedencia de viajeros no residentes recogidas en murciaturistica.es.

En relación a los turistas no residentes, en las gráficas 6 y 7 podemos apreciar que los visitantes de Reino Unido son una mayoría importante que visita La Manga del Mar Menor, favorecidos en parte por las rutas aéreas con conexión directa con el Aeropuerto de San Javier. Por otro lado, los visitantes de Portugal, Francia, Alemania y República Checa visitan La Manga, en una proporción bastante similar entre ellos.

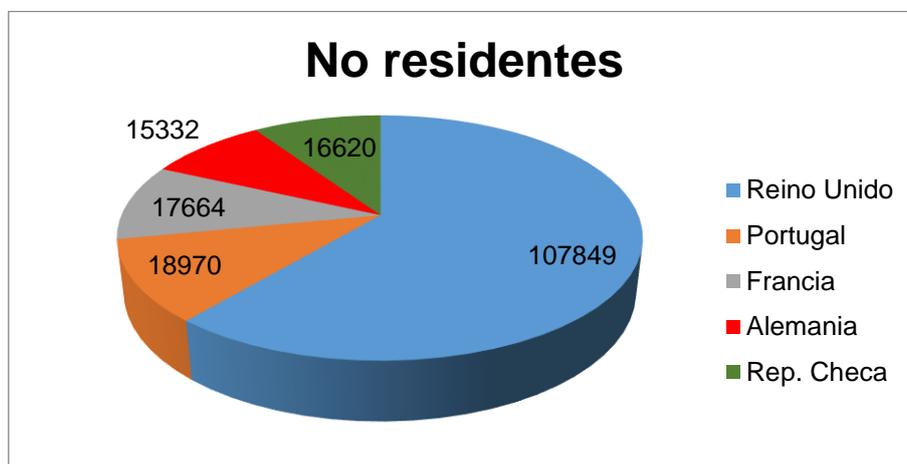
Analizando la evolución de los visitantes extranjeros en la gráfica 6 podemos destacar un dato que llama bastante la atención, y es el incremento de los visitantes provenientes de la República Checa, prácticamente pasan de visitar la Manga del Mar Menor alrededor de 571 visitante entre los años 2008 y 2012 a 16043 visitantes entre los años 2013 y 2018.

Gráfica 6. Evolución de los turistas no residentes en España en el período 2008-2018



Fuente: Estadísticas de evolución de los turistas no residentes recogidas en murciaturistica.es.

Gráfica 7. Procedencia de los viajeros más importantes no residentes en España en el período 2008-2018.

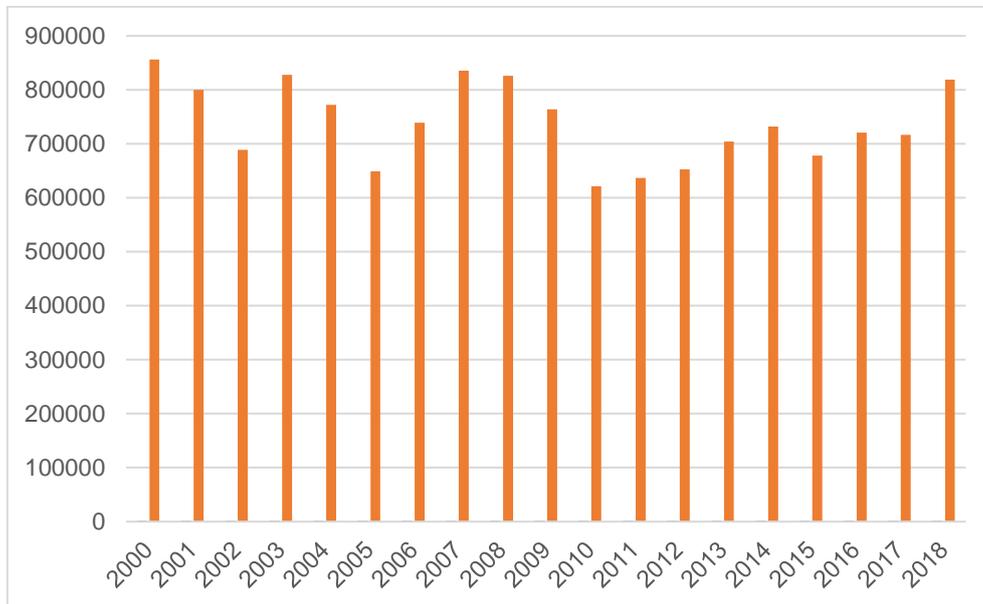


Fuente: Estadísticas de procedencia de viajeros recogidas en murciaturistica.es.

Las pernoctaciones de los turistas residentes y no residentes se recogen en las siguientes gráficas 8 y 9, las pernoctaciones hoteleras son datos muy significativos para la industria del turismo, ya que permite evaluar el gasto de los turistas en su lugar de destino y es un claro indicador de las preferencias de los visitantes. La gráfica 8 recoge los datos totales de pernoctaciones en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2018, de ella podemos destacar los años 2002, 2005 y 2010, como los años en los que un menor número de

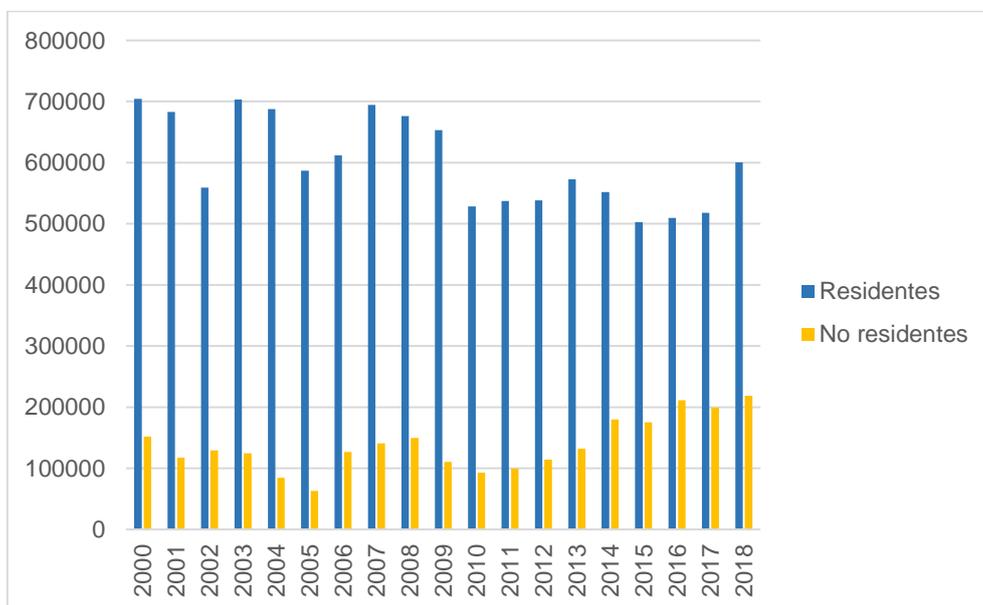
pernoctaciones se realizaron; 2010 estaría explicado por la crisis y el descenso experimentado en 2015 podría deberse a los problemas ambientales de la laguna que perjudicaron la imagen turística de La Manga.

Gráfica 8. Evolución del número total de pernoctaciones en el periodo 2000-2018.



Fuente: Estadísticas de evolución del número total de pernoctaciones recogidas en murciaturistica.es

Gráfica 9. Tipología de las pernoctaciones en el periodo 2000-2018.



Fuente: Estadísticas de tipología de las pernoctaciones recogidas en murciaturistica.es.

Al analizar la misma gráfica de pernoctaciones pero en este caso, diferenciando los tipos de turistas entre residentes y no residentes, la principal diferencia que notamos en la gráfica 9 es que el volumen de visitantes mayoritario que se decide por la pernoctación

son los residentes en territorio español; analizando las tendencias llegamos a las mismas conclusiones que en el apartado anterior, la opinión del turista residente o no residente que decide visitar La Manga se ve claramente influenciada por la crisis económica o medioambientales.

A continuación, enumeramos algunos de los hoteles más emblemáticos en La Manga del Mar Menor, la información esta extraída de la página web Diario de La Manga del Mar Menor.

- Hotel Entremares 4*

Fue el primer complejo hotelero construido, cuya inauguración fue el 8 de julio de 1966, este hotel ocupa una superficie de 17.000 metros cuadrados y alberga un total de 112 habitaciones, se ubica en el km 1 de La Manga, gozando de una privilegiada ubicación, ya que se encuentra en primera línea de playa, con un acceso privado desde la piscina del hotel a la playa.

- Hotel Cavanna 4*

Fue el tercer hotel inaugurado en La Manga, en el año 1973, con una capacidad de 427 habitaciones, y debiendo su nombre a la esposa (Magdalena Cavanna) de Tomás Maestre Aznar, quien fue conocido como el padre urbanístico que impulsó el desarrollo turístico de la Manga en los años 60.

Actualmente pertenece a la cadena hotelera Izan Hoteles.

- Hotel Servigroup Galua 4*

La cadena Servigroup, especializada en turismo de sol y playa fue fundada en los años 70. En 2003 la cadena se extendió más allá de la Comunidad Valenciana y en 2011 adquirió el Hotel Galúa.

Con una ubicación privilegiada en primera línea de playa en el km 3, cuenta con un total de 194 habitaciones entre dobles vista mar, familiares, panorámicas y Junior Suites.

- Hotel Doblemar Casino 4*

Inaugurado en 1978 y ubicado en el km 7. Fue el cuarto hotel inaugurado en La Manga, que además tuvo uno de los primeros casinos autorizados en España, el cual se instaló en su planta baja.

Este casino perteneció en su mayoría a Tomás Maestre, y correspondiendo el resto a un filipino llamado Stanley Ho. Esto llevó como curiosidad a la presencia de una colonia de expertos croupieres filipinos, ya que en ese momento había una carencia de titulados en España.

En un primer momento, Tomás Maestre pretendió la inauguración de dos hoteles gemelos, junto con el hotel Lagoymar, que no salió adelante y quedó en ruinas, dando lugar a que en 2011 se iniciaron los trámites para su demolición, actuación que responde a la demanda que los empresarios llevaban haciendo desde hace años.

Por su parte, la cadena hotelera Husa se hizo cargo, más tarde, de la gestión hasta que en el verano de 2014 no pudo asumir el gasto necesario para la mejora de las instalaciones. Conocido como el gran gigante de La Manga debido a sus 502 habitaciones y 10 plantas. Después del cierre, en 2017 volvió a abrir sus puertas gracias a la cadena hotelera mallorquina ROC.

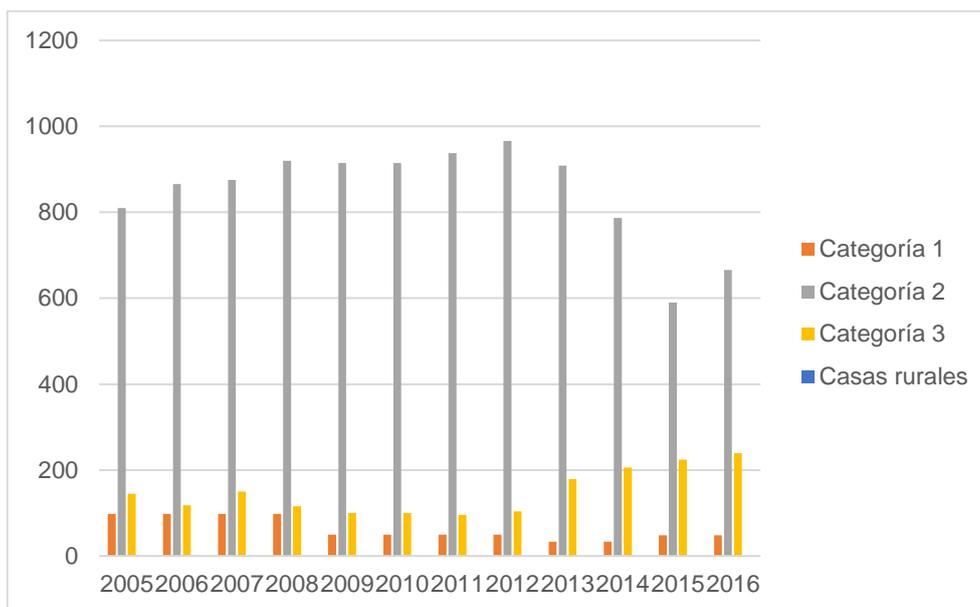
A continuación, analizamos el número de apartamentos turísticos recopilando la información de los dos municipios juntándolos en la tabla 3, podemos observar varios cambios a lo largo de los años, resaltando en la actualidad la clara línea ascendente en el incremento del número de apartamentos turísticos.

Tabla 5. Evolución del número de apartamentos turísticos y casas rurales

| Año | Apartamentos turísticos según categoría | | | Casas rurales |
|-------|---|-----|-----|---------------|
| | 1 | 2 | 3 | |
| 2005 | 98 | 810 | 145 | 1 |
| 2006 | 98 | 866 | 118 | 1 |
| 2007 | 98 | 875 | 150 | 1 |
| 2008 | 98 | 920 | 116 | 0 |
| 2009 | 50 | 915 | 100 | 0 |
| 2010 | 50 | 915 | 100 | 0 |
| 2011 | 50 | 938 | 96 | 0 |
| 2012 | 50 | 966 | 104 | 0 |
| 2013 | 33 | 909 | 179 | 0 |
| 2014 | 33 | 787 | 206 | 0 |
| 2015 | 48 | 590 | 224 | 0 |
| 2016 | 48 | 666 | 239 | 0 |
| 2017 | 48 | 562 | 239 | 0 |
| 2018 | 48 | 576 | 235 | 0 |
| TOTAL | 48 | 666 | 239 | 0 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de murciaturistica.es.

Gráfica 10. Evolución del número de apartamentos turísticos y casas rurales.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de murciaturistica.es.

Se describe a continuación uno de los más importantes complejos de apartamentos turísticos de La Manga del Mar Menor:

- Résidence Pierre & Vacances La Manga Beach

Es un moderno complejo turístico de nueva construcción inaugurado en 2011, situado en primera línea de playa del Mar Menor en el km 17.

Consta de cuatro edificios y ofrece apartamentos de 1, 2 y 3 dormitorios. El primer edificio empezando por la izquierda consta de dos bloques, llamados Mayor Levante y Mayor Lebeche, respectivamente. Los otros tres edificios que le siguen deben su nombre a las islas del Mar Menor: Ciervo, Perdiguera y Barón.

Este complejo pertenece al grupo francés Pierre & Vacances Center Parcs, el cual se centra en las ciudades de vacaciones y de las residencias de turismo, construyendo su crecimiento sobre un modelo económico de sinergia entre el sector inmobiliario y turístico.

Ligado al turismo extraemos también las estadísticas ligadas al número de restaurantes y cafeterías/bares en el entorno de La Manga del Mar Menor.

En la tabla 6, recopilamos los datos estadísticos referentes a los tipos de restaurantes según su categoría, en este caso las categorías de los restaurantes se clasifican según el servicio y la calidad, por tanto, si es un restaurante de primera este vendrá identificado

por cuatro tenedores como indicador de calidad y servicio y así sucesivamente los restaurantes de segunda categoría por tres tenedores, los de tercera categoría por 2 tenedores y los de cuarta categoría por 1 tenedor.

Tabla 6.- Evolución del número de restaurantes según categorías.

| Año | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------|---|---|----|----|
| 2002 | 0 | 0 | 33 | 61 |
| 2003 | 0 | 0 | 33 | 60 |
| 2004 | 0 | 0 | 33 | 64 |
| 2005 | 0 | 0 | 30 | 66 |
| 2006 | 0 | 0 | 31 | 89 |
| 2007 | 0 | 0 | 31 | 92 |
| 2008 | 0 | 0 | 31 | 95 |
| 2009 | 0 | 0 | 30 | 86 |
| 2010 | 0 | 0 | 28 | 79 |
| 2011 | 0 | 0 | 26 | 83 |
| 2012 | 0 | 0 | 26 | 82 |
| 2013 | 0 | 0 | 26 | 82 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de murciaturistica.es.

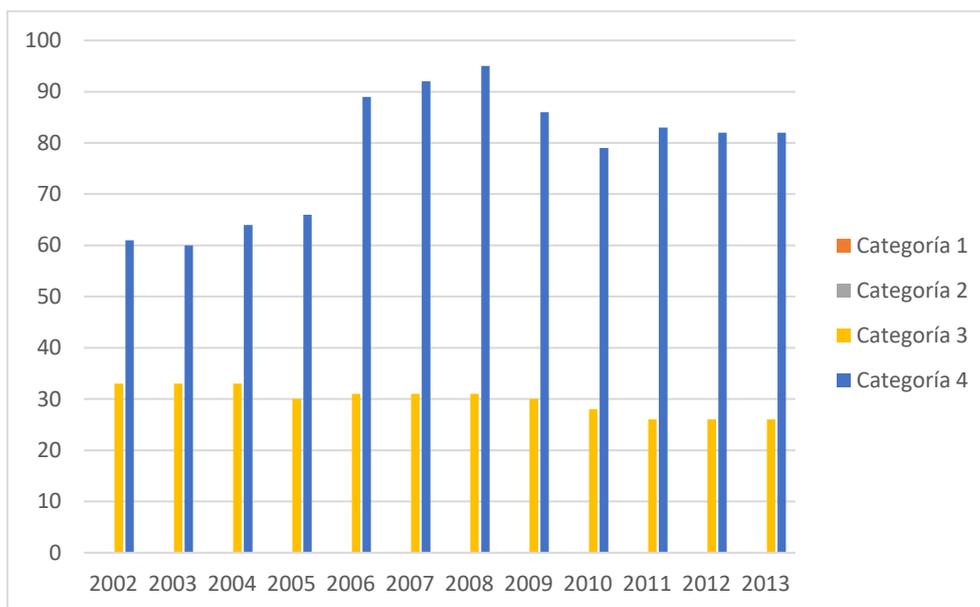
Tabla 7. Evolución del número de cafeterías/bares

| Año | 1 | 2 | Café-Bar | Bar con Música |
|------|---|----|----------|----------------|
| 2002 | 0 | 48 | 0 | 0 |
| 2003 | 0 | 49 | 0 | 0 |
| 2004 | 0 | 51 | 0 | 0 |
| 2005 | 0 | 51 | 0 | 0 |
| 2006 | 0 | 80 | 4 | 0 |
| 2007 | 0 | 80 | 6 | 1 |
| 2008 | 0 | 81 | 7 | 2 |
| 2009 | 0 | 71 | 8 | 3 |
| 2010 | 0 | 64 | 7 | 3 |
| 2011 | 0 | 66 | 11 | 3 |
| 2012 | 0 | 65 | 13 | 3 |
| 2013 | 0 | 67 | 13 | 3 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de murciaturistica.es.

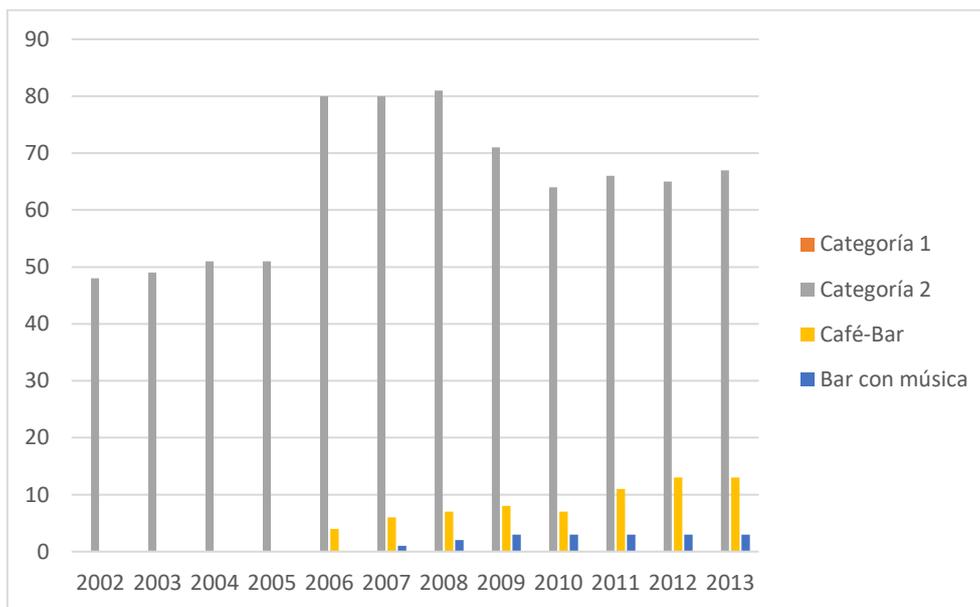
En las tablas 6 y 7 vemos un estancamiento en los últimos años en la evolución del número de los restaurantes y cafeterías/bares, esto lo podemos ver con más claridad en las gráficas 11 y 12, cabe resaltar que los datos recogidos hacen referencia al periodo 2002-2013.

Gráfica 11. Evolución número de restaurantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de murciaturistica.es.

Gráfica 12. Evolución número de cafeterías/bares.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de murciaturistica.es.

Turismo de segunda residencia

A parte de la oferta de establecimientos oficiales como son los apartamentos, campings, hoteles, aparta-hoteles y pensiones, existe un tipo de alojamiento mayoritario, el de segunda residencia.

Este tipo de alojamiento se impuso gracias al desarrollo inmobiliario que dinamizó el proceso constructor de viviendas destinadas a segundas residencias en períodos estivales, a partir de los años ochenta.

Este tipo de turismo muestra dificultades para su cuantificación y obtención de información en relación al valor añadido que puede generar, aunque es menor que el generado por turistas alojados en establecimientos turísticos.

Según se describe en García Sánchez et al. (2002), este tipo de turista supone el 80% de la ocupación de La Manga del Mar Menor en periodos estivales y es fundamentalmente de origen regional y nacional. En primer lugar, destacan los visitantes que tienen como primera residencia Murcia y Cartagena, y por otra parte los residentes en la Comunidad de Madrid. El perfil dominante corresponde a una familia, siendo la vivienda normalmente del usuario. La composición del núcleo familiar más típico consta de un cabeza de familia de edad comprendida entre los 36 y 45 años, que, junto a su cónyuge y un promedio de dos o tres hijos, realizan un desplazamiento en su vehículo propio desde el lugar habitual de residencia. Este turista muestra una alta fidelidad a La Manga, acudiendo desde un número significativo de años, repitiendo cada año su elección para el disfrute de sus vacaciones.

4.-SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN LA MANGA DEL MAR MENOR

4.1.- Problemas de sostenibilidad turística en La Manga del Mar Menor

Morales Yago (2013) describe La Manga del Mar Menor como un espacio en forma de ciudad lineal en donde las distintas urbanizaciones se suceden de forma continua, lo que genera un espacio densificado que dificulta la gestión turística. El intenso crecimiento urbanístico en los últimos cincuenta años, ha tenido como resultado una brusca transformación paisajística. Este autor señala que este cordón litoral cuenta con una capacidad inicial de 30.000 personas, pero en los meses más calurosos se acentúa, superando los 100.000 visitantes, lo que puede generar problemas de sostenibilidad y gestión ambiental. Según el Instituto Nacional de Estadística, las personas censadas en la Manga del Mar Menor se sitúan en el año 2018 en 17093 habitantes, esta cifra se eleva hasta los 200 000 habitantes en los meses de verano. (INE, 2018).

Atendiendo a estas consideraciones, actualmente existe una sensibilización que está haciendo surgir nuevos productos turísticos que impliquen el menor impacto medioambiental posible.

Partiendo de las afirmaciones anteriores, vamos a describir los principales problemas de sostenibilidad asociados al turismo en La Manga del Mar Menor.

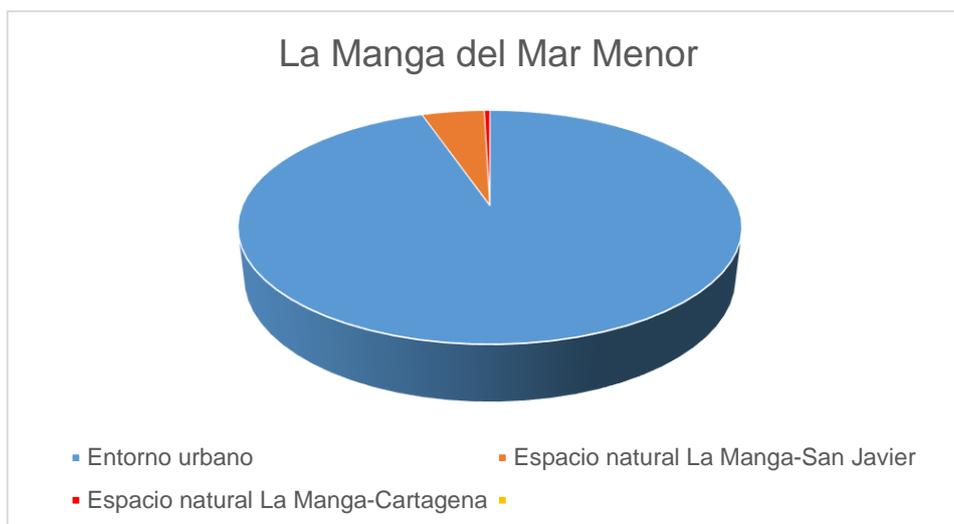
4.1.1.- Problemas medioambientales

- Escasez de suelo virgen

La superficie del terreno está edificada en su mayoría, quedando algunos espacios en los últimos kilómetros de la Manga, es decir, al norte. Esta densificación producida por una urbanización progresiva a costa del deterioro del medioambiente.

Como resultado de la deficiencia en la planificación y el desequilibrio demográfico, el entorno urbano prevalece sobre el entorno natural, que según el Plan General de Ordenación Urbana tanto de San Javier como de Cartagena cifra en unos 505298 m² de espacios libres incluyendo los entornos naturales en la zona de La Manga-San Javier y de unos 45649 m² de espacios libres en la zona de La Manga-Cartagena. La superficie total de La Manga es aproximadamente de unos 10 000 000 m². En el siguiente gráfico podemos observar las grandes diferencias entre los dos entornos.

Gráfica 13. Entorno urbano y natural en La Manga del Mar Menor.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PGOU San Javier y Cartagena.

- Contaminación atmosférica derivada del tráfico

El desplazamiento tanto peatonal como el de tráfico se efectúa por la Gran Vía de la Manga. Se compone de una calle de doble carril y sentido llegando al kilómetro once, donde se transforma en una carretera de doble sentido con un único carril hasta llegar al final de la Gran Vía.

En los períodos estivales se concentra un elevado número de coches provocando retenciones que pueden llegar a durar horas en fechas señaladas. Estas retenciones acentúan las emisiones contaminantes provocando el deterioro del ecosistema.

Esta movilidad se basa principalmente en desplazamientos con vehículos privados provocando un alto déficit de plazas de aparcamiento en los periodos estivales. Una mejor conexión y frecuencia de paso del transporte público mejorarían la situación y evitarían congestión y emisiones. También sería deseable ayuda tecnológica en las diferentes paradas para conocer la información e intervalos de recorrido del transporte público, y se evitaría así en determinados momentos del día una gran afluencia de usuarios colapsando las infraestructuras y provocando retenciones de tráfico.

Por otro lado, se encuentra la falta de continuidad del carril bici, esta discontinuidad provoca que los ciclistas invadan la carretera principal suponiendo un peligro añadido en la circulación y acentuando las retenciones.



Figura 10. Retenciones de tráfico (izq). Ocupación de ciclistas en la calzada (dcha).

Existe también otra forma de contaminación atmosférica derivada de las embarcaciones; la circulación de estas embarcaciones se ve incrementada en la época estival, por tanto, aumenta el riesgo de contaminación directa en el aire y el agua.

- Contaminación acústica

El ruido se ha convertido en un considerable inconveniente en la zona comercial y de ocio de La Manga del Mar Menor. Existen zonas señaladas donde el ruido es el principal problema, éste se localiza especialmente en la zona de ocio del kilómetro cero debido a los bares y discotecas y la zona comercial del Zoco, situado en el kilómetro cuatro.

- Presión sobre los ecosistemas

La desmesurada construcción urbanística ha supuesto la aniquilación de dunas fosilizadas y la regresión de las playas, llegándose a reducir a poco menos de un metro el espacio entre la orilla del mar y las edificaciones en algunas zonas. Este problema ha supuesto la privatización de zonas de playas e invasión del dominio público.



Figura 11. Problemas de borde e invasión de playas.

Otro problema resultante de la excesiva edificación ha sido el secado de espacios lagunares para su posterior construcción. Esta mala praxis ha destruido la biodiversidad, incumpliendo además la legalidad. Algunos ejemplos que destacan es, por una parte, el

secado de la Bahía de Vivero, lugar destinado para la reproducción y cría de especies, como la dorada y la lubina. Y por otra parte la Gola del Charco, el Ventorrillo o la Encañizada, lugares donde se practicaba la pesca tradicional.

- Control de olores y residuos

El reciclaje y retirada de desechos es un problema considerable para el saneamiento de La Manga. Esto se debe a las deficiencias que presentan los canales de alcantarillado y agua potable, y los emisarios submarinos debido al transcurso de los años y ~~a la carencia de~~ no destinar mayor presupuesto para la inversión en ~~construir~~ depuradoras o estaciones para el reciclado, así como la eliminación de olores.

Como resultado de las altas temperaturas en verano, se produce un olor intenso en zonas concretas. Ejemplos de este conflicto son el entorno del Canal de Marchamalo y la urbanización del Pedrucho.

Haciendo referencia al párrafo anterior, vamos a centrarnos en comentar el procedimiento de evacuación y tratamiento de las aguas residuales en La Manga, es decir, en la utilización de los emisarios submarinos, comenzando por su definición. Un emisario submarino, en el ámbito de la ingeniería sanitaria es un conducto mediante el cual se bombea el agua residual, después de un tratamiento primario, para conducirla a una cierta distancia de la costa (Emisario submarino, s.f.).

García Cuadrado (1992) señala que a lo largo de los veinte kilómetros de los que se compone La Manga se hallan cinco emisarios, a los cuales está conectada la red de alcantarillado. Estos emisarios se localizan a lo largo de múltiples urbanizaciones. Cada uno tiene una longitud distinta en función de la profundidad de cada zona.

Durante los meses de mayor afluencia turística, se produce una situación problemática debido a una excesiva acumulación de residuos. Si la recogida de basuras no se realiza en horario nocturno, la gente se encuentra camiones trabajando a cualquier hora del día, lo que desencadena en una dispersión del hedor por parte del camión que sigue su ruta de limpieza. A este problema se le suma que los vecinos de las urbanizaciones, a pesar de haber una prohibición explícita, depositan con frecuencia su basura a lo largo del día, lo que, sumado a las altas temperaturas propias de los meses estivales, contribuye a que aumente el hedor de los espacios urbanos.

- Dificultades de aireación en edificaciones

Es evidente que existe una sobrecarga de edificaciones, ocasionándose una barrera que deriva en la existencia de diferencias térmicas entre las distintas urbanizaciones, según se ubiquen en primera, segunda o tercera línea de costa. Esto se debe a que la brisa marina no puede discurrir con fluidez entre las numerosas edificaciones. Un claro ejemplo de este inconveniente se origina entre las urbanizaciones Pierre Vacances, en primera línea junto al Mar Menor, Punta Manga (2ª línea) y Luz Bahía (3ª línea).

Asimismo, esta barrera de urbanizaciones, interfiere en el desarrollo de manera natural, de las dunas costeras por parte del viento. Estas barreras causan que el viento sea prácticamente inexistente y no arrastre o transporte las partículas y demás componentes, que al acumularse forman dichas dunas, lo que se traduce en un riesgo elevado de desaparición.

4.1.2.-Problemas económicos

- Estacionalidad

La estacionalidad turística es un fenómeno que se produce por la variación de la demanda turística a lo largo de un año, según la oferta turística que ofrece un determinado lugar, produciéndose en el caso de La Manga, en el periodo estival. Este problema conlleva a una menor inversión en el ámbito turístico, a la sobreexplotación de los recursos naturales en ese periodo, además de la oferta de empleos temporales que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la gran demanda existente por parte de los turistas, concentrado en unos pocos meses del año.

- Reducido gasto turístico

El modelo turístico actual que se ofrece en La Manga del Mar Menor evidencia que ha quedado obsoleto, tal como refleja el Balance Turístico de la Región de Murcia del año 2017 y menciona que a pesar de que el volumen de turistas no ha dejado de crecer, los síntomas que evidencian el escaso gasto turístico de los visitantes se debe a factores como la reducción de la estancia media, la escasa y limitada oferta hotelera en los meses de máxima afluencia ~~debido a la alta estacionalidad~~. Esto hace que la inversión turística este muy vinculada al cambio de los hábitos vacacionales y la presión a la baja de los precios

por exceso de competitividad “low cost”. En este panorama es lógico que los empresarios turísticos manejen márgenes reducidos que en cierto modo dificultan la renovación de las infraestructuras y la inversión en nuevos proyectos turísticos.

- Infraestructuras deficientes

En este apartado podemos destacar la antigüedad de las edificaciones que según datos de la Dirección General del Catastro el 87,95 % tienen una antigüedad de más de 25 años y el 97,81% su construcción es anterior al año 2000 (García-Ayllón, 2013).

Estas edificaciones son de carácter modesto y de calidades básicas. La red de abastecimiento, compuesta por dos conductos procedentes de San Pedro del Pinatar, abastece de agua potable tanto a la Manga perteneciente al municipio de San Javier como al de Cartagena. Esta infraestructura, que es fundamentalmente de fibrocemento, es insuficiente para satisfacer la demanda de agua durante la época estival, circunstancia que está obligando a la instalación de depósitos y grupos de presión independientes en los edificios de nueva construcción. (Mínguez Martínez, 2013)

A este problema debemos agregar la evacuación de las aguas residuales al mar Mediterráneo por parte de los emisarios submarinos como ya se comentó en el apartado anterior.

Por su parte, la red de saneamiento existente ha de dar servicio a una población de más de 120.000 habitantes en la época estival y a una población de apenas 5.000 habitantes en el resto del año, siendo insuficiente y generando mal olor en verano a pleno funcionamiento. A esto hay que añadir que La Manga carece de una red de recogida de aguas pluviales.

Nos encontramos, por lo tanto, con el problema de la estacionalidad y con unas infraestructuras que deben orientarse en dirección a la sostenibilidad. Conforme se avanza hacia el interior de La Manga comienza a ser notorio el problema del acceso a las zonas de baño. En muchas zonas ni siquiera hay calles o caminos para llegar a la arena. A esto se añade el barullo de los edificios y terrazas de los bares y chiringuitos, que apenas facilitan el acceso a los viandantes en algunos tramos, lo cual es un grave problema, sobre todo para los bañistas con movilidad reducida (como ancianos o personas en silla de ruedas).

4.1.3- Problemas sociales

- Falta de concienciación y valores cívicos

Los destinos turísticos tienen una componente de residencia temporal que hace que las personas que los visitan no siempre tengan una conciencia ambiental y compromiso con el lugar. Normalmente estos problemas se centran en la acumulación de residuos y desechos en las zonas costeras generándose enormes cantidades de residuos orgánicos.

La educación ambiental es la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. (Educación ambiental, s.f.).

Entre los objetivos de la educación ambiental se encuentran el fomento de actitudes y aptitudes, es decir, crear un interés que impulse a la participación.

- Carga psicológica del turista

Para hablar de la carga psicológica del turista primero debemos comentar la capacidad de carga de un destino turístico. En su definición más sencilla el concepto de capacidad de carga hace referencia al número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio, recurso o destino turístico sin que resulte insostenible o perjudicial. (Capacidad de carga turística, s.f.).

Debido a que esta capacidad de carga influye en la sostenibilidad del entorno, su planificación y gestión por parte de los gestores turísticos adquiere una gran importancia, ya que actúa directamente sobre la carga psicológica del turista, es decir en la percepción que este tiene sobre el destino que visita y la satisfacción que le produce tanto positiva como negativa en perjuicio de la sostenibilidad.

La carga psicológica del turista es por tanto un indicador de turismo sostenible que poco a poco cobra importancia en la actualidad (López Bonilla, 2007), ya que éste planea sus vacaciones en base al deseo de pasar su periodo de vacaciones en una zona tranquila que le ofrezca la tranquilidad y el descanso que por motivos de su vida rutinaria o del trabajo no tiene, pero, si el turista se enfrenta a retenciones en la carretera, masificación en playas o restaurantes, puede generar un estrés, agobio o malestar, que a su vez deriva en una sentencia negativa por parte de dicho turista.

4.2.- Estrategias de solución a los problemas planteados

Una vez descrita la problemática que afecta a La Manga del Mar Menor, en los siguientes apartados vamos a exponer algunas soluciones que fomentarían la sostenibilidad si se llevan a cabo. Estas soluciones se han propuesto por asociaciones, vienen recogidas en diferentes informes¹ o han sido propuestas por esta estudiante.

4.2.1.- Soluciones a los problemas medioambientales

Hemos descrito los principales problemas que afectan al ecosistema de La Manga del Mar Menor, en los siguientes párrafos queremos exponer algunas soluciones que pueden ayudar a la sostenibilidad.

- Recuperación de paisajes dunares y políticas urbanísticas.

La riqueza de estos paisajes se está perdiendo por la gran escasez de suelo virgen, desde la ANSE, la Asociación de Naturistas del Sureste, han propuesto que se recupere los paisajes dunares y su flora. Esta asociación propone que, en las inmediaciones de Puerto Mayor en El Estacio, se cancele completamente la construcción de este nuevo puerto marítimo y se regenere la encañizada mediante la creación de un espacio de ocio que conjugue los beneficios de entorno natural regenerado con el espacio turístico público disponible.

Otra de las actuaciones propuestas por esta asociación es la recuperación del Dominio Público Marítimo Terrestre de La Manga mediante la plantación de especies autóctonas de arrenal y saladar. Por otro lado, la responsabilidad que deben tomar las diferentes administraciones públicas es la de sancionar y finalizar aquellos expedientes urbanísticos que incumplan la normativa urbanística y medioambiental, con el objeto de paralizar la

¹ Uno de ellos es por ejemplo “La Manga Abierta 365” EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, que plantea diversas estrategias para la revitalización de La Manga. El fin de dicho informe fue solicitar las ayudas necesarias que ofrece el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020. FONDOS FEDER.

Es imprescindible describir la finalidad este programa para comprender su alcance antes de citar las soluciones. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se enmarca dentro de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (los Fondos EIE) desarrollados por la Unión Europea. Su cometido es corregir los desequilibrios que existen entre las distintas regiones de la Unión Europea. Tienen prioridad en la obtención de la ayuda de los fondos FEDER las regiones menos desarrolladas en infraestructuras públicas.

Con el fin de lograr este objetivo se abordarán varios sectores; una red de infraestructuras de transporte sostenible, ligado a una disminución del consumo de carbono, la mejora de la calidad del agua, y el desarrollo urbano sostenible e integrado.

especulación en las nuevas construcciones y fomentar un uso racional del suelo aplicando leyes de protección para el medioambiente.

- Transporte público intermodal y aparcamientos disuasorios

Para combatir el deterioro y la contaminación causada por el tráfico rodado en el medioambiente, la propuesta que se plantea es la construcción de una estación intermodal de transporte público en las inmediaciones del comienzo de La Manga, esta estación de transportes puede planificarse mediante líneas de ferrocarril FEVE desde Cartagena y líneas de autobuses con salidas desde Murcia, Cartagena y desde los Aeropuertos de San Javier y Corvera, así de esta manera se contemplaría las principales rutas de transporte hacia La Manga, esta propuesta permitiría descongestionar el tráfico rodado ya que desde esta misma estación intermodal estaría disponible una línea de autobús que permitiría recorrer todo el largo de La Manga, mejorando de esta manera la frecuencia de los autobuses y fomentando su uso mediante ligeras penalizaciones o restricciones en el transporte privado.

Por otro lado, se propone la construcción de aparcamientos disuasorios mediante la reutilización de solares abandonados o la demolición de construcciones que incumplan con la normativa urbanística para permitir la construcción de estos aparcamientos. La principal ventaja que supone estos aparcamientos es la de organizar y favorecer la importancia de los peatones frente a los vehículos particulares, aumentando de esta manera la conectividad y fluidez de los diferentes traslados, de esta manera reducimos la dependencia del transporte privado fomentando el transporte público y la bicicleta. Esta propuesta comenzó a llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2018. Estarán ubicados en el entorno de la Gola de Marchamalo, concretamente en una parcela en desuso y contará con 33 plazas de parking.

- Extender el carril bici mediante el desarrollo de un corredor verde

La movilidad a lo largo de La Manga es un problema a destacar, ya que incide directamente sobre los residentes y turistas en el día a día.

Es importante destacar, que al disponer de medidas que disminuyan el tráfico rodado en La Manga, ganamos el espacio suficiente para desarrollar vías alternativas de desplazamientos, en concreto es de especial interés extender el carril bici existente hasta el final de La Manga, y fomentar la construcción de un corredor verde que mediante la

implantación de árboles y junto al carril bici suponga un gran atractivo para su utilización, sobre todo en verano gracias a la atenuación del clima que proporcionaría la sombra de dichos árboles.

Esta propuesta ha empezado a llevarse a cabo desde inicios de 2019. Dicha mejora de la accesibilidad implica la construcción de rampas, la ampliación de la acera en determinados tramos y eliminar los obstáculos que entorpezcan la movilidad.

- Normativas municipales para combatir la contaminación acústica

La contaminación acústica supone un problema que debe solucionarse tomando medidas desde las administraciones públicas, las cuales tienen el objetivo de supervisar e impedir la contaminación acústica, es decir, el ruido y las vibraciones de los chiringuitos, bares y discotecas, con el fin de proteger la salud de los residentes y mejorar la calidad del medio ambiente.

- Reciclaje y recuperación de residuos

La importancia del reciclaje es de sobra conocida, en la actualidad los seres humanos generan desmesuradas cantidades de residuos y la estrategia de las diferentes administraciones se centra cada vez más en su correcto tratamiento y recuperación.

Primero, es fundamental, fomentar que la sociedad recicle de manera individual desde su casa y establecer unos horarios adecuados para el depósito de estos residuos en sus respectivos contenedores.

La administración debe comprometerse a aumentar la frecuencia de recogida de estos residuos y a la construcción de contenedores soterrados que permitan su integración en el paisaje de La Manga minimizando su impacto visual.



Figura 12. Contenedores disuasorios.

- Fachadas verdes en edificaciones

La aireación y el desfase térmico en determinadas zonas de La Manga del Mar Menor puede solucionarse con la instalación de fachadas verdes en las edificaciones, este método permite aprovechar el espacio vertical de los edificios para implantar jardines verticales como alternativa a los jardines normales para ahorrar espacio y mejorar la eficiencia energética de los edificios. Las ventajas de fachadas verdes permiten que se reduzca la temperatura ambiental gracias a que absorben la radiación solar y regulan la temperatura ayudando de esta manera a reducir los gastos en climatización debido al sobrecalentamiento de las fachadas.

Otra ventaja que podemos destacar de las fachadas verdes es su aislamiento acústico, ya que tan sólo una fachada vegetal de 8 cm de espesor es capaz de aislar hasta 40 dB de sonido proveniente del exterior. Por otro lado, esta su efecto estético, debido a que mejora notablemente la belleza de las edificaciones. Por último, cabe destacar que esta medida incrementaría la calidad del aire en el interior del inmueble, puesto que disminuiría el dióxido de carbono ayudando a mejorar la contaminación atmosférica y filtraría hasta un 85% las partículas en suspensión como el polvo.

4.2.2 Soluciones a los problemas económicos

El principal objetivo se debe centrar en buscar otros segmentos de visitantes que puedan aprovechar las ventajas climatológicas y ambientales del entorno diversificando la oferta turística.

El entorno turístico de La Manga del Mar Menor necesita ser atractivo fuera de los periodos estivales para prolongar la temporada turística y evitar la concentración espaciotemporal de la demanda, por ello es necesario buscar fórmulas para desestacionalizar la demanda, que requiere el esfuerzo de varios agentes y su implicación en varios ámbitos.

- Fomentar e impulsar la práctica de deportes náuticos.

Los deportes náuticos suponen una innovación y competitividad en la oferta turística. Según la Federación Europea de Destinos de Turismo Náutico (FEDETON) hay cerca de dieciocho millones de potenciales practicantes de estos deportes.

Éstos generan un elevado beneficio. Un turista náutico puede gastar un promedio del 30% más que el turista medio (Marín Espejo, 2011).

Presenta además la ventaja que supone la creación de puestos de trabajo.

El entorno privilegiado que es la mayor laguna salada de Europa con sus límites naturales y por su parte el mar Mediterráneo permiten llevar a cabo las siguientes prácticas deportivas:

* La vela, windsurf y kitesurf. Los deportes de vela, se ven favorecidos en la laguna del Mar Menor por los vientos de levante y su escasa profundidad, estos dos factores son clave para fomentar el aprendizaje de éstos.

* Submarinismo y buceo. Por su parte, el submarinismo y el buceo parecen más atractivos en el Mar Mediterráneo gracias a los espectaculares fondos marinos. Debido a la extensa historia de la costa marítima se puede encontrar un excelente patrimonio sumergido, convirtiendo a La Manga del Mar Menor y en concreto a la Reserva de las Islas Hormigas y Cabo de Palos como uno de los principales destinos de buceo de Europa.



Figura 13. Kitesurf (izq). Submarinismo (dcha).

- Construcción de un paseo marítimo.

La infraestructura del paseo marítimo en La Manga del Mar Menor llevaba muchos años proyectada y no ha sido hasta el año 2018 que se ha conseguido luz verde para llevarlo a cabo.

El proyecto se ubicará en el entorno del Hotel Galúa y constará del paseo marítimo propiamente, con el añadido de un mirador, ya que se encuentra en una zona de acantilados marinos. Se pretende introducir zonas con sombra, espacios verdes, con mobiliario urbano y nueva iluminación, con el objetivo de recuperar la calidad del borde litoral.



Figura 14. Proyección del futuro paseo marítimo (Ayuntamiento de Cartagena)

La primera fase de las obras ya ha sido realizada, es decir, se ha delimitado cual será el futuro paseo y terrazas, pero se ha interrumpido la obra hasta septiembre con el fin de no causar molestias a los vecinos y turistas.

- Economía colaborativa de herramientas TIC para combatir la estacionalidad

El desarrollo de las tecnologías de la información (TIC) permiten que la ciudadanía se involucre. Actualmente, existe un auge de plataformas y aplicaciones colaborativas que permiten incrementar la experiencia positiva que puede experimentar el visitante, desde visitas virtuales 360°, mayor conectividad o la comunicación con las ofertas turísticas gracias a las redes sociales.

Y a su vez, con las herramientas TIC se produciría la renovación tecnológica que se necesita para rejuvenecer el concepto que se percibe de este enclave.

Estas herramientas ayudan a fomentar la difusión y a resaltar las ventajas de disfrutar de un destino.

- Inversión turística

La inversión turística en La Manga debe emplearse en desarrollar otras ideas de negocio que permita mantener activa la economía del sector turístico, rompiendo además la conocida estacionalidad. Por ello en este apartado vamos a centrarnos en explicar otros tipos de oferta turística propuestos en el informe EDUSI: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Estas variedades de ofertas proporcionarían otros segmentos de visitantes. En mi opinión, es clave para dar un giro a la imagen de La Manga, debido a que, desde sus inicios, no se ha explotado nada más que el ya citado turismo de sol y playa, por lo que considero que sería una novedad bastante notoria, avanzando además en la competitividad y calidad de los servicios.

-Promoción de turismo de salud

Primeramente, el turismo de salud es una oferta turística que puede funcionar en La Manga del Mar Menor, al disponer de un clima bastante templado a lo largo de todo el año. La peculiaridad de poseer la mayor laguna salada como incentivo del mayor balneario a cielo abierto de Europa debería llevarse a cabo con ofertas de turismo de salud como talasoterapia y fisioterapia.

-Promoción de turismo cultural. Centros de interpretación

Por su parte, el turismo cultural puede darse a conocer gracias a la construcción de centros de interpretación tanto en Cabo de Palos como al final de La Manga del Mar Menor con el fin de poner en valor la historia de este enclave turístico de la Región de Murcia, que hasta ahora sigue siendo inexistente. El principal atractivo de estos centros debe ser el demostrar la riqueza medioambiental que ofrece tanto los fondos marinos del Mar Mediterráneo, así como la importancia del Mar Menor y las actuaciones que realizan los diferentes colectivos que luchan contra la contaminación.

-Promoción de turismo de congresos

En último lugar, sería favorable el fomento del turismo de congresos. Gracias a la organización de eventos se puede promocionar eventos gastronómicos, lúdicos, entretenimiento, sociales y de negocios. Debido a la promoción y marketing en ferias como FITUR dedicadas a resaltar las ventajas y bondades de los destinos turísticos, el

gobierno regional debería trazar una estrategia de actuación a través de la Consejería de Turismo para reunir los esfuerzos necesarios para desarrollar este modelo de turismo que atrae a diferentes colectivos.

El turismo de congresos se vería beneficiado gracias a la red de comunicaciones prevista en la Región, por un lado, la apertura del nuevo aeropuerto de Corvera o a la llegada del AVE, así como de la implantación y promoción del corredor mediterráneo.

- Mejora de infraestructuras y potenciación de las energías renovables.

Es un hecho que la exigencia de las administraciones públicas en la disminución de los contaminantes de dióxido de carbono trae consigo la implantación de forma gradual de otras fuentes de energías más limpias y correctas con el medio ambiente. El uso y potenciación de energías renovables como la energía solar o biomasa debe empezar a implantarse en las diferentes infraestructuras existentes en La Manga del Mar Menor.

Estas mejoras en las infraestructuras no deben ser sólo estéticas, si no que la inversión debe prever disminuir la huella ecológica de los edificios.

4.2.3.-Soluciones a los problemas sociales

- Concienciación

La concienciación o sensibilidad turística hace referencia a una mayor implicación y participación de las personas con el objetivo de mejorar la calidad y sostenibilidad turística. Este proceso de sensibilización depende exclusivamente del factor humano, y gracias a la globalización y el desarrollo de los medios de comunicación, el turista tiene acceso a información más detallada en busca de una demanda turística de mayor calidad, lo cual deriva en el fortalecimiento del turismo sostenible.

En este sentido la oferta turística debe incluir los procedimientos necesarios para contribuir a la sostenibilidad en el turismo. Por ello, es necesario desarrollar las ofertas adecuadas y centrarse en la profesionalización de las personas, que les permita estar mejor preparadas para comprender, identificar y participar en la actividad turística para mejorar la oferta de los servicios como factor determinante de competitividad y calidad.

Desarrollar la cultura turística, no depende solamente de la oferta y profesionalizar las empresas que prestan estos servicios, debe existir un compromiso por parte del turista, no

solamente tiene la importancia social y económica para el entorno, sino que su comportamiento influye decisivamente en el entorno medioambiental.

- Educación y formación profesional en hostelería y turismo

Para cumplir el objetivo de implantar un modelo económico y competitivo en La Manga, es imprescindible incentivar la formación de profesionales del turismo, mejorando así la calidad ofrecida en los servicios turísticos y hoteleros.

Por ello es necesario llevar a cabo las mejoras educativas que deben centrarse en profesionalizar los puestos de trabajo con la adquisición de conocimientos en idiomas, e implantar una cultura enfocada a modelos de desarrollo sostenible e incentivando el emprendimiento.

5.-CONCLUSIONES

Una vez finalizado el presente trabajo, llegamos a la conclusión de que el tema de la sostenibilidad en el ámbito turístico cobra mucha importancia en el comportamiento social y económico de los turistas y éste tiene directamente relación sobre el medio ambiente.

En un primer instante, hemos analizado la riqueza medioambiental de La Manga del Mar Menor, conociendo que los turistas y visitantes ocasionales desconocen los recursos naturales existentes en La Manga. Y es necesario que se adquiera conciencia y se valoren estos recursos, por este motivo hemos presentado su principal fauna y flora junto a la configuración medioambiental que posee este lugar, puesto que el conocimiento del entorno natural favorece y mejora el comportamiento del turista.

Por otro lado, hemos resaltado la importancia de la evolución urbanística para entender que los problemas actuales tales como la masificación turística surgieron de la escasa planificación de los visionarios del boom inmobiliario en su momento, y debemos aclarar que estos problemas surgidos son, muchos de ellos, reversibles tomando las medidas necesarias, algunas de las cuáles se han planteado en este Trabajo Final de Grado.

Analizamos además el modelo económico de La Manga del Mar Menor, concluyendo que el turismo de sol y playa ha tocado techo y que genera muchos perjuicios para el medioambiente, agotando los recursos naturales.

De igual manera, hemos analizado la oferta turística del entorno y hemos resaltado la poca inversión y la escasa renovación de las plazas hoteleras y de alojamiento, además de haber analizado las estadísticas y aspectos importantes para entender el comportamiento de los turistas en épocas estivales. Además, tanto el turista extranjero como el nacional se ven influenciados por el comportamiento medioambiental de La Manga del Mar Menor, siendo el ejemplo más notorio la disminución de turistas en el año 2015 por la contaminación sufrida en la laguna del Mar Menor.

Este comportamiento volátil del turista, hace replantearse las estrategias turísticas en un modelo más sostenible y es por tanto necesario disponer de herramientas para combatir la estacionalidad en el entorno. Para ello, en el último apartado hacemos una descripción muy detallada de los problemas y las principales conclusiones a las que llegamos son:

- Es necesario una amplia inversión para renovar la oferta turística con el objetivo de combatir la estacionalidad, mejorando aspectos como el transporte, alojamiento, ocio y deportes.
- La educación es uno de los factores más importantes para ganar competitividad y generar nuevos puestos de trabajo, puesto que los problemas planteados permiten generar oportunidades de negocio y mejorar la calidad de los servicios en los negocios existentes.
- La gestión de los residuos generados y su planificación para reciclarlos y revalorizarlos es una pieza clave para regenerar el entorno.
- La tecnología: es una pieza importante que cobra más relevancia en la actualidad, la conectividad y el acceso a internet debe facilitar las comunicaciones. Cada vez más turistas tienen la necesidad de conocer y solucionar las inquietudes que les surgen del destino a visitar recurriendo a aplicaciones en sus dispositivos móviles, por lo es esencial que se profundice en ideas como las Tecnologías de la Información, herramientas fundamentales en los próximos años y que conducen a formar las denominadas Smart Cities, ciudades que son capaces de interactuar entre sí, y La Manga del Mar Menor debería ser pionera en la Región de Murcia en implementar esta tendencia tecnológica.
- Diversificar la oferta turística promocionando el turismo deportivo, de salud, de congresos y gastronómico.

6.-BIBLIOGRAFÍA

ALONSO NAVARRO, S. (1978). El Libro del Mar Menor. Ed. Nogués. Murcia.

GARCÍA-AYLLÓN VEINTIMILLA, S. (2013). En los procesos de urbanización del litoral mediterráneo español, caso La Manga. Editorial Universitat Politècnica de València.

GARCÍA CUADRADO, J. CONTESSOTO SPADETTO, C. PEREÑÍGUEZ BARRANCO, J.E. FUSTER, D. (1992). Estudio sobre la gestión de las aguas residuales en una zona de salud: higiene medioambiental en atención primaria. Revista de Sanidad e Higiene Pública, 66, pp. 257-264.

GARCÍA SÁNCHEZ, A. ARTAL TUR, A. RAMOS PARREÑO, J. M. (2002). El turismo del mar Menor: Predominio de la segunda residencia. Cuadernos de Turismo, 9, pp. 33-43.

FRAGUELL SANSBELLÓ, R.M. (1998): Turismo sostenible a la Mediterrània. Guia per a la gestió local. Brau Edicions, Girona.

LÓPEZ BONILLA, J.M. LÓPEZ BONILLA, L.M. (2007). La capacidad de carga psicológica del turista como indicador del turismo sostenible. Boletín económico de ICE, 2911, 25-35.

MARÍN ESPEJO, C. (2011). Innovación para la competitividad turística en La Manga del Mar Menor (Murcia). Cuadernos de Turismo, nº 27, pp. 321-339.

MORALES YAGO, F. J. (2013). El impacto de la actividad turística sobre el paisaje de La Manga del Mar Menor (Murcia). Estudios Geográficos Vol. LXXIV, 275, pp. 523-556.

MÍNGUEZ MARTÍNEZ, E. (2013). La Manga Abierta 365: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

Otros documentos consultados:

Agenda Local 21. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 14 de marzo de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_21

Asociación de Naturistas del Sureste. www.asociacionanse.org

Capacidad de carga turística. (Sin fecha). En Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 16 de febrero de 2019 de <https://www.ucm.es/capacidadcargaturistica/estado-del-arte>

Comisión Mundial sobre el Ambiente y Desarrollo. (1987). Nuestro futuro común. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (1992). Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro. https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_R%C3%ADo_de_Janeiro

Conferencia Mundial sobre el Turismo Sostenible. (1995). Carta Mundial del Turismo Sostenible. <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1995.carta.lanzarote.turismo.sostenible.pdf>

Diario de La Manga. (Sin fecha). Historia de los hoteles de la Manga del Mar Menor. Recuperado el 14 de agosto de 2019 de <http://www.diariodelamanga.com>

Ecoturismo y áreas protegidas. (Sin fecha). En OMT. Recuperado el 23 de marzo de 2018 de <http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>

Educación ambiental. (Sin fecha). Recuperado el 14 de agosto de 2018 en <https://www.ecologiaverde.com/que-es-educacion-ambiental-concepto-y-objetivos-1475.html>

Emisario submarino. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 23 de julio de 2018 en https://es.wikipedia.org/wiki/Emisario_submarino

Instituto de Turismo de Murcia. (2018). Balance Turístico de la Región de Murcia 2017. www.itrem.es

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Datos censales de la Manga del Mar Menor. <https://www.ine.es>

Federación Europea de Destinos de Turismo Náutico. www.nautical-tourism.eu.

Murcia Turística. (Sin fecha). Estadísticas de turismo. Recuperado el 7 de junio de 2018 de https://www.murciaturistica.es/es/estadisticas_de_turismo.

Ordenación Territorial de la zona del Mar Menor. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1985.

Organización Mundial del Turismo. (Sin fecha). Turismo. <https://definicion.de/turismo/>

Plan Estratégico de Revitalización de La Manga. www.carm.es

Plan Estratégico Regional de Turismo. www.murciaturistica.es

Plan General de Ordenación Urbana de San Javier. pgmo.sanjavier.es

Plan de Ordenación de Cartagena. urbanismo.cartagena.es

Principio de subsidiaridad. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 24 de abril del 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_subsidiariedad

Turismo sostenible. (Sin fecha). En OMT. Recuperado el 8 de abril de 2018 de <https://sdt.unwto.org/es/content/definicion>